

## La empresa periodística, célula básica de la información, no puede encasillarse cómodamente en el cuadro legal de otras sociedades

### El miércoles, solemne apertura del IV Congreso Eucarístico Nacional

HA QUEDADO TERMINADA LA INSTALACION DEL ALTAR MONUMENTAL EN EL TRIUNFO

### Hoy, comunión de los niños en el Estadio de los Cármenes

Ayer llegaron los obispos de Albacete y Segorbe y hoy es esperado el Cardenal Quiroga Palacios

### Un año en el mando civil



Hoy, primer aniversario de la toma de posesión del Gobierno Civil de Granada, por don Francisco Summers Ysern, queremos destacar la entusiasta y profunda labor llevada a cabo en tan corto período, para bien de nuestra provincia que, en instantes difíciles, a raíz de la tragedia originada por el terremoto de abril ofrecía graves problemas en los pueblos, y en la capital también, para añadir al luto por las víctimas del seísmo, preocupaciones de alojamiento y de auxilio a los damnificados por la intensa conmoción telúrica que sacudió parte de nuestro territorio provincial, singularmente la zona de Sierra Elvira.

No han de olvidarse los vecindarios de Atarfe, Albolote, Pelligos, Maracena, Santa Fe, etc., la actividad desarrollada por el señor Summers Ysern en beneficio de quienes tanto perdieron en la catástrofe. El problema de la vivienda fue el que tuvo primeramente que abordar nuestra primera jerarquía civil; y en el incremento de la construcción de casas como las ya concluidas o en plan de ejecución por el Patronato de «Santa Adela» y la Obra Sindical del Hogar, hubo de advertirse prontamente el fruto de las gestiones constantes del Gobernador que también ha gestionado construcciones escolares, colonización y repoblación forestal, concesión de bastantes millones para el Crédito Agrícola y mitigación del paro obrero; sin olvidar la Campaña de Navidad que tan hermosa obra social y bienhechora representa.

Los diarios de ayer, domingo, dedicaron extensos reportajes a la hermosa obra del señor Summers Ysern sobre la cual juzgamos ya innecesario insistir, toda vez que dichos periódicos la detallaron y, en líneas generales, la hemos ya enunciado nosotros.

Supone lo ya hecho por nuestra primera autoridad civil una gran labor y promesa de más fruto en lo futuro. Las dotes brillantes de actividad, rectitud, piedad y patriotismo que avaloran la reata y esclarecida personalidad del señor Summers son una garantía y una esperanza de innumerables beneficios y mejoras para Granada y su provincia, que añadir a los ya logrados por el tesón, el cariño y el acierto que al servicio de España y de nuestra tierra pone nuestro Gobernador civil desde un año ha que el Caudillo le confirió el mando de nuestra provincia.

HOJA DEL LUNES se complace en testimoniar a nuestra primera autoridad civil su enhorabuena más respetuosa, cordial y sincera, deseándole la misma línea de indudables aciertos que han jalonado su gestión a lo largo de este primer año de mandato político.

El miércoles próximo se abrirá en nuestra capital el IV Congreso Eucarístico Nacional que en toda España, hasta los más apartados rincones de la nación, ha despertado excepcional interés, merced al común esfuerzo que han realizado todas las diócesis españolas en las que, desde hace meses, se viene llevando a cabo una intensa campaña divulgadora de la gran jornada espiritual que Granada va a vivir intensamente, en los días de la semana que comienza.

El día 15, a las seis de la tarde, hará su entrada oficial en nuestra capital el Cardenal Primado, Dr. Plá y Deniel a quien Su Santidad Pío XII designó Legado para este Congreso de Granada, «ciudad no menos notable en las artes y monumentos históricos que en la piedad eucarística de sus ciudadanos», según frase del propio Pontífice recogida de la carta autógrafa que envió el pasado 10 de abril al ilustre purpurado rector venerable de la diócesis toledana.

Su Eminencia será recibido a la puerta del Instituto «Padre Suárez» por las primeras autoridades y allí ocupará un coche de caballos en el que, acompañado del Alcalde, y escoltado por la Guardia Municipal de Caballería, se dirigirá a la Santa Iglesia Catedral, donde, después de darle la bienvenida el Arzobispo de Granada, el Cardenal Legado pronunciará unas palabras para declarar abierto el Congreso, y dará después al pueblo la bendición con el Santísimo.

#### EL III CONGRESO SE CELEBRA HACE 31 AÑOS.

Los Congresos Eucarísticos de carácter nacional se iniciaron en España en virtud de los acuerdos adoptados en tal sentido en el III Congreso Católico Nacional celebrado en Sevilla en 1892, proyecto que, elevado a la Santa Sede, fue aprobado, con gran beneplácito, por el entonces Pontífice León XIII, en su Breve de 21 de Marzo de aquel mismo año.

No tardó mucho tiempo en llevarse a la práctica idea tan acertada ya que al mes siguiente, el 8 de abril, el Dr. D. Ciriaco María Sancha Hervás, Arzobispo de Valencia, formulaba la convocatoria del Primer Congreso Eucarístico Nacional, mediante una carta-pastoral que era un encendido y fervoroso llamamiento a todo el país para que se sumara al grandioso homenaje que se pensaba rendir a Jesús Sacramentado y que tuvo su apoteósica realización en el mes de noviembre.

Fue después en Lugo, en agosto de 1896, donde con gran magnificencia se celebró el II Congreso, convocado por el

(Pasa a la página 2)

### El Prelado presidió la apertura de la XII Asamblea Nacional de Caridad

Intervinieron los señores Fernández Crehuet, marqués de Villalba, García Valcárcel y, finalmente, el Dr. García de Castro

No basta actualmente una caridad fría, sino de acción, dijo el director de la Cáritas española

A las siete de la tarde en el salón de actos de las Escuelas Salesianas, adornado con tapices y emblemas de la Cáritas Española, de la internacional y de la Americana, y banderas nacionales pontificias, se efectuó la apertura de la XII Asamblea Nacional de Caridad, bajo la presidencia del Prelado, doctor García y García de Castro. En señal de duelo por la muerte en acto de servicio de caridad, del representante de la diócesis de Santiago, Sr. Veiga, que con su esposa venían a Madrid, para continuar viaje a Granada, en el salón se colocaron multitud de crespones negros.

### INDICE DEPORTIVO

EN PARTIDO COMPETIDO, EL GRANADA VENCIO AL CADIZ (3-1)

Se registraron tres empates en los cuartos de final de Copa

Madrid-Barcelona (2-2), Español-Celta (1-1) y Goruña-Real Sociedad (1-1)

El Hércules vapuleó al Algeciras (9-1) y se mantiene destacado en cabeza del Grupo Sur de Segunda División

Loroño, vencedor absoluto de la Vuelta Ciclista a España, terminada ayer

(Amplia información deportiva, en páginas 8, 9 y 10)

### OPINION PUBLICA Y AUTORIDAD NO SON FACTORES OPUESTOS, SINO COMPLEMENTARIOS EN LA CONSECUION DEL BIEN COMUN

La empresa informativa y sus servidores han de poseer, por encima de todo, un sano sentido social

En su día se presentará a las Cortes un Estatuto jurídico de la empresa periodística

Importante discurso del ministro de Información, Sr. Arias Salgado, en la clausura del IV Consejo Nacional de Prensa

PALMA DE MALLORCA, 12. — El ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, en el acto de clausura del Consejo nacional de Prensa, ha pronunciado hoy el siguiente discurso:

«Autoridades y jerarquías, amigos y camaradas: Nuevamente me cabe el honor de pronunciar el discurso de clausura del Consejo nacional de Prensa. Nuevamente en este año de gracia de 1957, reunidos en las Islas Baleares, como en años anteriores en Alicante, Barcelona y Valencia, cara al mar de la civilización, del derecho y de la cultura, es grato y provechoso conversar y dialogar con escritores, periodistas y empresarios de la información acerca de los comunes propósitos y afanes. La recta ordenación y el perfeccionamiento jurídico de la información en que estamos empeñados, requieren, en primer término, las aportaciones de los profesionales y especialistas, y la colaboración, el juicio y la preparación de los periodistas y escritores. Gracias, pues, por vuestra libre cooperación a las tareas de los Consejos regionales y a las deliberaciones de este IV Consejo nacional.

Permitidme a guisa de saludo, manifestar públicamente a todos los mallorquines y a las autoridades, corporaciones, emisoras de radio y Prensa, el sincero reconocimiento y la profunda satisfacción del IV Consejo nacional de Prensa y una vez cumplido este deber, permitidme también que comience sin más preámbulos estas consideraciones en voz alta, que este año, y en esta ocasión han de versar especialmente sobre la empresa informativa.

LA INFORMACION VITAL Y MORAL La información se nos presenta hoy en

España como una unidad vital y moral en la que los hombres, los medios, instrumental y las empresas, constituyen una auténtica institución social, a la vez que cada uno de sus componentes conserva y



Sr. ARIAS SALGADO.

reafirma su propia, libre e intransferible personalidad. A la luz de cuatro lustros de experiencia, dos hechos, dos datos de primer orden nos sitúan ante una realidad satisfactoria. Primero, la existencia de un conjunto de principios doctrinales plenamente válidos por ortodoxos y por clásicos, patrimonio ya de todos los periodistas españoles, por honra suya. Segundo, la actuación de unos profesionales y unos órganos informativos en sazón virtual, y, por tanto, en proceso de perfeccionamiento.

#### Fin superior: el bien común nacional

En lo que a la prensa se refiere, desde la Escuela Oficial de Periodismo con sus promociones de antiguos alumnos, que hoy ocupan puestos rectores en todas las actividades informativas, hasta el Consejo Nacional de Prensa, funciona una teoría de organismos sindicales, representativos, técnicos y asistenciales, perfectamente ensamblados, con funciones diferenciadas, pero armónicamente relacionadas entre sí, como partes integrantes y vivas de un todo homogéneo al servicio de un mismo fin superior: el bien común nacional.

Exponente de esta pluriforme y unificadora institución son las reuniones pe-

(Pasa a la página 3)

### Ciento cincuenta personas, en el banquete homenaje a Torres Molina

Su labor -dijo el señor Prieto Moreno- como granadino enamorado de su tierra, ha trascendido al mundo entero

Homenaje merecido a un hombre sencillo y bueno, a un ilustre artista granadino (Sr. Sola)

Ciento cincuenta personas de todos los sectores y actividades de la ciudad se reunieron ayer en torno al gran artista granadino don Manuel Torres Molina, para rendirle un merecido homenaje de amistad y cariño, con motivo de haberle sido concedida recientemente la Medalla del Trabajo, que premia oficialmente una



fecunda vida de trabajo y de hombría de bien, siempre inspirada por un intenso amor a Granada y el exquisito arte de la fotografía. El banquete, convocado por

(Pasa a la página 2)

### EL MARQUES DE PORTAGO (GRANADINO) RESULTO MUERTO EN LA CARRERA ITALIANA DE LAS MIL-MILLAS

Marchaba a 150 por hora cuando reventó un neumático de su coche

El vehículo saltó cinco metros y se estrelló contra la multitud, matando a once espectadores

(Información en pág. 8)

(Pasa a la página 2)

(Pasa a la página 2)

# El miércoles, solemne apertura del IV Congreso Eucarístico Nacional

(Viene de la página primera)

arzobispo Dr. Martín de Herrera, y al que también la Reina Regente Dña. María Cristina envió un emotivo Mensaje.

A los treinta años de este último acontecimiento religioso, es Toledo la sede del III Congreso Eucarístico Nacional celebrado en Octubre de 1926, con asistencia de tres Cardenales, cuatro Arzobispos y veinte Obispos, rigiendo entonces aquella diócesis el Cardenal Primado, Dr. Reig Casanova.

Y es ahora, en mayo de 1957, a los 31 años del Congreso de Toledo cuando a Granada le cabe el honor de que en ella se celebre la IV de estas Asambleas, que ha de dar comienzo, exactamente dentro de tres días, por iniciativa de nuestro ilustre Prelado, Dr. García y García de Castro, que personalmente viene dirigiendo, con el concurso decidido de las autoridades locales los trabajos preparatorios de este magno suceso sin precedentes en la historia de Granada, y secundado por diversas comisiones que vienen desarrollando una celosa, inteligente y eficaz labor organizadora.

## LA CIUDAD, ENGLANADA E ILUMINADA

En vísperas de las solemnes jornadas eucarísticas que se acercan la Ciudad ha empezado a vestirse de gala. Las calles ofrecen ya bellísimo aspecto, adornadas con millares de banderas pontificias y de los colores nacionales, y el vecindario, sin excepción, se apresta al exorno de los exteriores de sus casas todo lo cual hace suponer que Granada quedará convertida en un espléndido y maravilloso jardín por el que hará su desfile majestuoso, el próximo domingo, la procesión con el Santísimo Sacramento.

Todo, pues, está a punto y los actos principales se celebrarán en la gran explanada del Triunfo donde los trabajos para instalación del altar monumental y de almporado fantástico de aquella zona, que tendrá cabida para más de ochenta mil personas, han quedado ya finalizados.

A lo largo del itinerario que recorrerá la magna procesión de clausura del Congreso, cuyas calles estarán alfombradas de juncia y mastranzo, se instalarán suntuosos altares y por la noche lucirán espléndidas iluminaciones las fuentes de las vías céntricas, los exteriores de muchos templos y monumentos artísticos, así como otros lugares típicos, alejados, que se divisan desde el casco urbano.

## OFRENDA DEL MAGISTERIO MALAGUENO.

El Consejo de Inspección de Primera Enseñanza de Málaga, con la cooperación del S. E. M. de la vecina capital ofrecerá al Congreso Eucarístico de Granada un valioso álbum del que es autor el maestro nacional y notable dibujante D. Andrés Sepulveda Domínguez. La obra tiene 150 páginas, sus titulares están escritos con caracteres góticos y lleva 262 orlas, 60 cartelas, 50 dibujos y 250 reproducciones de cuadros de los más célebres autores, así como fotografías muy valiosas. Está encuadernado en piel blanca y en su portada figura un gran medallón, yendo dividido el trabajo en va-

# Mañana, comunión general de jóvenes, en el Triunfo

## DESPUES HABRA DESFILE HASTA LA BASILICA DE LAS ANGIUSTIAS

Mañana, martes, día 14, a las nueve de la mañana, como acto preparatorio del Congreso Eucarístico Nacional, se celebrará una Misa y Comunión general de jóvenes de uno y otro sexo, ante el altar erigido en el recinto del Congreso de la explanada del Triunfo, seguido de procesión y despedida, en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias.

La concentración en la explanada del Triunfo se llevará a cabo en forma independiente, concentrándose los jóvenes por orden de llegada, los de sexo masculino en el lado del Evangelio y los del sexo femenino en el lado de la Epístola.

Durante el Santo Sacrificio de la Misa, todos los asistentes observarán el mayor recogimiento y compostura, tomando parte en las oraciones y cánticos colectivos que conozcan.

La distribución de la Sagrada Comunión se hará acudiendo los sacerdotes al lugar donde se encuentra cada uno de los jóvenes. Estos permanecerán en pie y guardarán absoluta inmovilidad cuidando, únicamente, de rectificar sus alineaciones y distancias entre filas de modo que los ministros del Señor puedan pasar cómodamente entre ellas.

Terminada la Santa Misa se iniciará, con arreglo a las instrucciones transmitidas por los altavoces, el desfile procesional hacia la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, siguiendo el siguiente itine-

## EL REY SAUD INVITARA PARA CONFERENCIAR A HUSSEIN, A NASSER Y A EL KUATLI

DAMASCO, 12.—El rey Saud de la Arabia Saudí invitará al rey Hussein de Jordania, al presidente Nasser de Egipto y al presidente sirio El Kwatli, a reunirse en conferencia después de su actual vi-

rias secciones todas ellas sobre temas alusivos a la Eucaristía.

## TRES CARDENALES, EL NUNCIO Y 41 PRELADOS ASISTENTES AL CONGRESO.

Aparte de las altas jerarquías de la nación que vendrán a Granada para asistir al IV Congreso Eucarístico Nacional, concurrirán además del Cardenal Legado, Dr. Plá y Deniel, los de Tarragona y Santiago de Compostela el Nuncio de Su Santidad y 41 Obispos, y también se desplazarán a Granada los gobernadores civiles, presidentes de Diputación y alcaldes de diferentes provincias, siendo inculcable el número de peregrinos de toda España que vendrán también a nuestra ciudad en trenes especiales, autobuses y automóviles particulares. De los pueblos de la provincia granadina se espera igualmente una enorme afluencia de forasteros, por lo que, como es sabido, agotadas todas las disponibilidades hoteleras se está alojando a muchas personas en casas particulares ofrecidas generosamente con este objeto.

## «LA EUCARISTIA, VERDAD Y VIDA».

Este es el hermoso lema del Congreso Eucarístico de Granada. El Santísimo Sacramento es perenne fuente de Verdad y de Vida y bajo este lema Granada, siempre bien dispuesta a rendir su tributo de homenaje a la Eucaristía lo efectuará en estos días con su más enardecido entusiasmo, con la mayor pureza de sentimientos y con toda nobleza y fervorosa religiosidad.

## HOY, COMUNION DE LOS NIÑOS, EN EL CAMPO DE LOS CARMENES

Como acto preparatorio del Congreso Eucarístico Nacional, hoy, a las nueve y media de la mañana, se celebrará una solemne Misa y Comunión general de los niños, seguida de breve despedida ante el altar erigido en la explanada del Triunfo, asistiendo al hermoso acto los niños de ambos sexos, en edad escolar, de todas las escuelas nacionales y colegios de primera Enseñanza, que hayan hecho ya la primera comunión.

En el amplio campo de Los Cármenes se ha instalado un altar ante el cual será oficiada la Santa Misa y después será administrada la Sagrada Comunión por numerosos sacerdotes que tendrán a su cargo sectores previamente determinados. Los niños concurrentes serán obsequiados con un desayuno sin que tengan que moverse del sitio que ocupen dentro del recinto, el cual ha sido engalanado con banderas y gallardetes, habiéndose dispuesto también un estrado para las autoridades que concurren.

## EL CARDENAL QUIROGA LLEGARA HOY A GRANADA

Hoy es esperado en nuestra ciudad el Cardenal-Arzbispo de Santiago de Compostela, doctor Quiroga Palacios, que durante su estancia en Granada será huésped del alcalde, señor Solá Rodríguez-Bolívar.

Ayer, domingo, llegaron los Obispos de Albacete y Segorbe, don Arturo Tabera Araoz y don José Font Gol, respectivamente.

rario: Explanada del Triunfo, Gran Vía, Reyes Católicos, Embovedado y lateral de la Virgen en la Carrera de este nombre.

El orden del desfile será, en primer lugar las jóvenes dispuestas en filas de a diez (10), llenando toda la calzada, y a continuación los jóvenes formados de análoga manera.

La marcha se hará con la debida compostura, entonándose cánticos religiosos hasta llegar al punto final señalado.

## PRIMER CONGRESO DE LA TERCERA ORDEN SEGLAR DOMINICANA

Mañana, martes, dará comienzo en Granada el primer Congreso de la Orden Seglar Dominicana de la provincia Bética, coordinado con el IV Congreso Eucarístico Nacional, y cuyos actos finalizarán el próximo domingo. La apertura se celebrará en el Convento de Santa Cruz la Real mañana a las seis y media de la tarde y la clausura el sábado 18 a las doce de la mañana bajo la presidencia del Arzobispo de Foo-chew, doctor Fr. Teodoro Labrador, O. P. Durante el Congreso se tendrán tres sesiones de estudio y diversos actos religiosos en los que oficiarán el obispo titular de Dausara, el obispo coadjutor de Málaga, y el de Salamanca.

## NOTA DE LA COMISION DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda del Congreso Eucarístico está llevando a cabo en estos días una ingente labor, debido a la multitud de congresistas que piden su inscripción.

Ante el temor de no poder atender convenientemente las peticiones que se pudieran formular, en los últimos días anteriores al Congreso, ruega al público no deje para última hora solicitar su correspondiente carnet de congresista.

# Esta noche, eclipse total de luna

## VISIBLE EN GRANADA SI EL CIELO ESTA DESPEJADO

Los aficionados a la Astronomía, y aun los simplemente curiosos tienen ocasión en la noche de hoy lunes, de presenciar un notable fenómeno celeste: la Luna eclipsada totalmente por la sombra de la Tierra. Si el cielo está despejado de nubes, podrá contemplarse perfectamente la inmersión de nuestro satélite en la sombra terrestre.

Los datos generales son: Primer contacto de la Luna con la penumbra (noche del 13), a las 20 horas 41,9 minutos.

Primer contacto lunar con la sombra (en el punto del limbo a 116° de su vértice boreal hacia Oriente), a las 21 horas 44,8 minutos.

Principio del eclipse total a las 22 horas 51,6 minutos.

Medio del eclipse, a las 23 horas, 30,9 minutos.

Fin del eclipse total, a las 24 horas, 10,2 minutos.

Ultimo contacto de la Luna con la sombra (en un punto del limbo a 99° de su vértice boreal hacia Occidente) —ya en la madrugada del 14—, a las 0 horas, 17 minutos.

Ultimo contacto lunar con la penumbra, a las 1 hora, 20 minutos.

Valor de la máxima fase: (Luna = 1): 1,304.

Nuestro satélite ofrecerá el color rojizo oscuro característico de los eclipses y aunque el de ahora sea total, quedará un filete luminoso. Durante este fenómeno vemos desfilir la sombra de la Tierra por la accidentada superficie de la Luna, espectáculo siempre interesante.

# 150 personas, en el banquete homenaje a Torres Molina

(Viene de la página primera)

En la mesa presidencial ocupó asiento el homenajeado, teniendo a su derecha al alcalde de la ciudad, don Manuel Solá Rodríguez-Bolívar; arquitecto inspector general del ministerio de la Vivienda, don Francisco Prieto-Moreno Pardo; procurador en Cortes, alcalde de Alhama y diputado provincial, don Jerónimo Castillo Prados; directores de «Patria» y HOJA DEL LUNES, don José María Bugella y don Luis de Vicente Prados; catedrático universitario y presidente del Patronato de la Alhambra, don Antonio Marin Oete, y don Jesús Bermúdez Pareja, de la comisión organizadora del acto. A la izquierda del señor Torres Molina ocuparon asiento el rector de la Universidad, don Luis Sánchez Agesta; el director de la Prensa, don Santiago Lozano; presidente de la Cámara de Comercio, don Inocencio Romero de la Cruz; doctor don Fernando Escobar Manzano; decano de la Facultad de Letras, don Emilio Orozco, y los demás señores de la comisión organizadora, don Moisés Linares, don Antonio Navarro, don Joaquín Serrano y don Germán Castillo Prados.

A los postres, con Germán Castillo dió lectura a las muchas adhesiones recibidas al acto, entre ellas, una muy afectuosa del Excmo. Sr. Arzobispo de Granada; del director general de Bellas Artes, don Antonio Gallego Burín, y otras, todas en sentidos términos de elogio al homenajeado, de los señores capitán general de la Novena Región militar; gobernador civil, señor Summers; don Enrique Gómez, don F. Martínez Cañavate, don Ricardo Martín Campos, don Jesús Palacios, don José Fernández Piñar; párroco de San Matías, don Julio Aneas; don Joaquín Capulino, don Angel Gollonet, don Gonzalo Hernández Auger, director de «El Faro», de Motril, y una muy emotiva de una alumna que fué de las clases del señor Torres Molina en la Escuela de Artes y Oficios. Las adhesiones llegaron al centenar.

El señor Prieto Moreno ofrece el homenaje

Ofreció, seguidamente, el homenaje a Torres Molina, don Francisco Prieto-Moreno, que comenzó diciendo que sus palabras iban a ser en tono de diálogo con el artista a quien se festejaba, diálogo en que le transmitiría el sentimiento y el pensar de todos los granadinos, de los que, un numeroso grupo le dió el honoroso encargo de ofrecerle este homenaje.

Elogia seguidamente la obra de Torres Molina a través de tantos años, en pro de las bellezas de Granada, y dice que ha sido su máximo y más fecundo difusor en el extranjero, que si conocen muchos detalles de las bellezas de nuestra tierra a él ha sido ello debido. Manifiesta la estrecha unión en que siempre ha estado con Torres Molina, desde sus épocas de estudiantes, y cómo ha podido conocer bien esta fecunda labor, así como en el terreno personal la amistad del maestro hacia todos ha quedado viva en las muchas magníficas fotografías familiares que sus muchos amigos tienen, salidas de la mano del gran artista de la fotografía. Este homenaje tiene también el símbolo de la gratitud de todos los amigos que tanto deben a sus atenciones y a su arte.

Elogia, en párrafos sentidos, la enorme vocación profesional de Torres Molina, que es de admirar a través de su historia. En su labor consigue la máxima perfección este granadino enamorado de su tierra, y de esa perfección, el éxito de sus fotografías en todo el mundo. Habla de los muchos premios conseguidos por Torres Molina, lo que prueba que el desarrollo de su profesión ha trascendido al mundo entero. Es, pues, el fotógrafo de Granada desde la primera mitad de nues-

# El Prelado presidió la apertura...

(Viene de la página primera)

## LA CARIDAD ES UNIDAD Y HERMANDAD.

Habló a continuación el secretario general de Cáritas española, marqués de Villalba, exponiendo las tareas a realizar por la Asamblea. Elogió a Granada, como marco apropiado para las sesiones, máxime cuando estos días ha de ofrecerse como una gran custodia viva y porque aquí realizó sus portentos de caridad el bendito Juan de Dios. Expuso que son asambleístas cincuenta y dos diócesis, es decir de aquí se ha reunido todo el ejército de la Caridad de la nación, que quienes no están físicamente aquí enviaron sus afanes.

El marqués de Villalba mostró su gran complacencia por estar presidida la asamblea por la Comisión episcopal de Caridad y Beneficencia y por coincidir las reuniones con las de la Comisión de Programas de la Conferencia Internacional Católica de la Caridad y, por último, expresó su confianza de que está seguro el éxito de la asamblea, puesto que en más de trescientos claustros se está pidiendo al Señor porque los frutos sean óptimos.

## LA EUCARISTIA FUENTE DE AMOR SOCIAL.

El Sr. García Valcárcel, director de la Cáritas española, comentó el lema de la asamblea, «La Eucaristía fuente de amor social», porque es la locura del amor de un Dios para entregarse a nosotros de modo continuo, después de su sacrificio en la cruz. De esta asamblea, siguió el disertante, queremos salga la caridad como labor social, que no basta actualmente una caridad fría, sino de acción. Individual y colectiva, sin que exista partidismo o grupos. Se precisa unión de todas las fuerzas de carácter y tipo religioso, estatal o político, forma en que de una vez podrán resolverse los problemas del necesitado.

Cerró los discursos el señor Arzobispo, con frases de bienvenida a los asambleístas. El Dr. García y García de Castro afirmó que ningún marco mejor para asambleas de caridad que en Granada, donde sus calles conocieron a San Juan de Dios, San Juan de la Cruz y al Beato Juan de Avila. Y, por si fuera poco, las sesiones desarrollándose en una Casa de San Juan Bosco, asamblea que es como prólogo del Congreso Eucarístico. Comentó el Prelado las frases de Pio XII, en que el Santo Padre dice que «La Caridad es el hilo de oro que se inició con la Iglesia y que va recogiendo eslabones de todos los que aman a Dios y por Dios». Este mundo, que bien poco puede esperar de justicia, no desespera porque ha de encontrarlo todo en las flores de la caridad.

Recordó el Sr. Arzobispo las palabras proféticas de San Juan Bosco en su visita a Barcelona, cuando dijo que «es necesario que conquistemos a los más necesitados por la caridad, por que si no se resuelven sus problemas por caridad los resolverán con las pistolas», y terminó diciendo que ya que estos días Cáritas Española ha escogido Granada para recoger más flores de la caridad y depositarlas a los pies de la Custodia, sean de dicha inmensa para hacer realidad la estrofa de nuestro himno: «Donde están el amor y la caridad, allí está Dios».

Al terminar su emotiva intervención el Sr. Arzobispo fué muy aplaudido por el selecto público que llenaba la sala, entre el que figuraron numerosos sacerdotes y religiosos.

## PROGRAMA PARA HOY.

A las nueve de esta mañana, misa de requiem por las almas de los asambleístas señores Veiga, en la Capilla salesiana. A las diez, ponencia sobre «Eucaristía y Servicio Social», por el R. P. V. Pardo. C. M., director espiritual de la Cáritas española. A las 11'30, ponencia sobre «Suburbios», por el director de Cáritas diocesana de Madrid-Alcalá, D. Ricardo García Segond.

Por la tarde, a las siete, ponencia del R. Don Narciso Prat, secretario de la Cáritas diocesana de Barcelona, sobre «Remedios del suburbio». A las 8,45, santo Rosario y bendición con el Santísimo. Todos los actos anunciados seguirán celebrándose en las Escuelas Salesianas y pueden concurrir cuantas personas lo deseen.

## VISITA DE LOS ASAMBLEISTAS AL PRELADO

Los componentes de Cáritas Nacional Española, acompañados del señor Consiario y del Director de la Cáritas diocesana, señores García Lachica y Fernández Crehuet, cumplieron al Sr. Arzobispo, quien bendijo sus tareas y se interesó vivamente por los temas a tratar en esta XII Asamblea de Caridad.

# UNA INCONGRUENCIA QUE ESPAÑA SEA DE LA O. N. U. Y NO ESTE EN LA N. A. T. O.

## DICE UN PERIODICO ITALIANO

ROMA, 12.—El semanario «Meridiano d'Italia» pone de relieve la incongruencia de que España forme parte de la O. N. U. y no sea, en cambio, parte integrante de la N. A. T. O. «A los españoles —dice la revista— les importa un bledo entrar en la Alianza Atlántica con las correspondientes responsabilidades, puesto que ya son aliados directos de Norteamérica y Portugal. La admisión de España en la N. A. T. O. permitiría a la defensa de Europa prescindir tranquilamente de las fuerzas inglesas en Alemania.»—EFE.

## ¿POR QUE SER SORDOS?



Los auriculares americanos «AUDISOM» resuelven el problema. No tienen pilas ni hilos. Eliminan los zumbidos. Pida folletos GRATIS al distribuidor exclusivo para España, M. Ortega, San Bernardo, 112. Madrid. Precio, 450 pesetas. INDIQUE EL TONO DE SU PIEL, PORQUE EL «AUDISOM» SE FABRICA EN DIVERSOS TONOS, SIENDO EL UNICO APARATO INVISIBLE. (Por indicación médica). C. S. 15.228

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

## DOLORES DEL OLMO SERRANO

GUARDIANA DE PRISIONES

Que falleció ayer, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual, R. P. José María Linde, S. J.; sus hermanos, Carmen, José y Gloria; hermanos políticos, sobrinos y demás familia, comunican del cadáver, que se efectuará hoy, a las diez y media, desde los pabellones de la Prisión provincial; favor por el que les quedarán muy agradecidos.

Granada, 13 de mayo de 1957.

Funeraria V. MORAL, Plaza Universidad, Teléfono, 1746.

# La reforma de la empresa es una exigencia de nuestro tiempo aún cuando conviene advertir que no se trata de una cuestión sencilla

## LA LIBERTAD DE PRENSA SERIA HOY ENTREGAR SU FUERZA A LOS GRUPOS MAS PODEROSOS, QUE DISPONDRIAN DE ELLA

## LA EMPRESA PERIODISTICA DEBE CONSIDERARSE DE INTERES PUBLICO, NACIONAL Y SOCIAL (SR. ARIAS SALGADO)

(Viene de la página primera)

riódicas de nuestros consejos regionales y las anuales del Consejo nacional de Prensa, cuyas actividades seguimos todos muy de cerca con perseverante atención, pues desde el primer momento las consideramos como un procedimiento eficaz de comunicación entre los órganos sociales de la información y la administración pública.

La empresa periodística, célula primaria de la información

Es precisamente en el seno de estas reuniones regionales y nacionales donde gradualmente se abre paso la convicción de que la empresa periodística, célula primaria y básica de la institución social de la información, es de tal naturaleza que no puede encasillarse cómodamente en el cuadro legal vigente para las sociedades industriales, comerciales o específicamente mercantiles.

La más elemental prudencia, el sentido más primario de responsabilidad, aconseja que cuando ha de abordarse una cuestión de tal naturaleza, dimensiones, complejidad y trascendencia, se tengan resueltas con anterioridad una serie de supuestos teóricos y prácticos encaminados a tal fin, sin los cuales cualquier intento doctrinal y de realización resultaría, si no ilegítimo y estéril, cuando menos contraproducente.

Bases ideológicas previas

Hasta qué punto nos encontramos ya en posesión de estos previos supuestos doctrinales y prácticos, sobre los que habría ir alzando progresivamente una nueva más racional y más justa configuración y estructura de la empresa informativa, podemos deducirlo reduciendo a esquema los fundamentos, las bases ideológicas que hoy nos son comunes, relativas a la naturaleza, finalidades y medios legítimos de la información.

La información es un hecho real, no abstracto

Desde la creación del ministerio de Información en el año 1951, hemos procurado, tanto a la hora de la elaboración doctrinal en los discursos de Alicante, Barcelona y Valencia, en los artículos de «Es Español» y en diversas manifestaciones, como en la gestión ordenadora y administrativa, no construir sobre utopías o ingenuidades, sino operar desde un saludable realismo. Porque la información no es un mero concepto abstracto que podamos manejar en nuestro quehacer diario como se manejan y depuran los datos de un supuesto matemático, literario o filosófico, sino que es un hecho real, con vida real, con repercusiones reales y muy activas en el pensamiento y la voluntad de los hombres, que si se mueven a impulsos de su tendencia al bien, atraídos por la «ley del espíritu», también se sienten solicitados por la «ley de la materia» y por su personal consciencia.

Esta es la única actitud admisible y razonable. Si el objeto de todas nuestras anteriores reflexiones sobre estos temas fue y es un fenómeno real, si es una de las más agudas necesidades de nuestro tiempo, es porque se trata de un fenómeno de un hecho que sufre el cerco de las circunstancias y de tan densas, ocultas, persistentes y sutiles presiones, que pueden llegar a desnaturalizarlo en sus mismos orígenes y fundamentos.

Ese esquema a que me refería, nos permitirá apreciar la coherente solidez y el desarrollo orgánico de las líneas maestras de la doctrina española de la información.

Libertad y autoridad

El individuo, las instituciones y la autoridad, no son factores antitéticos ni antagonistas, sino elementos integrantes de una misma comunidad política. El ejercicio, pues, de los derechos individuales por parte de la persona humana, y las funciones directivas de la autoridad se necesitan mutuamente, y mutuamente se complementan para la consecución del bien común de la sociedad. El Estado no es el enemigo de la libertad individual, como creía el liberalismo.

Al Estado, a la autoridad le corresponde la custodia y vigilancia suprema del bien común nacional

Por consiguiente, la autoridad, el Estado, no puede ser considerado como un mal necesario que utilitariamente nos conviene tolerar, sino como un bien positivo, aunque ciertamente de carácter instrumental. Y porque es un bien y un bien necesario, hemos de procurar la plenitud y perfeccionamiento de su ser.

Naturalmente, le afectarán muchas y muy graves obligaciones y, por tanto, le han de ser atribuidas capacidad y facultades suficientes para promover, tutelar e impulsar el ejercicio armónico de los derechos naturales y positivos legítimos de los individuos y las instituciones y la custodia y vigilancia suprema del bien común nacional.

De todo lo cual se deduce que la manifestación y proyección libre del individuo en lo económico, en lo social y en lo político, necesitan para que sea realmente libre y con igualdad de oportunidades, la vigilancia efectiva y positiva de la autoridad en esas tres zonas, de modo y manera que en lo que se refiere a la razón de bien común, dicha autoridad, puede y debe, como dijo el Papa

Pío XI, «dirigir, vigilar, urgir y castigar» de acuerdo con las circunstancias de lugar, tiempo y persona.

Como norma general, siempre y por igual imperativa para la autoridad, para las instituciones y los individuos, se presupone que debe adecuarse la bondad de los fines que se pretenden alcanzar, con la licitud, conveniencia y eficacia de los medios que se utilicen para la consecución de estos fines.

Debe tenerse muy en cuenta que la libertad, prerrogativa natural y nobilísima de la persona humana, también le corres-

ponde a las instituciones y a la autoridad, personas morales por su misma naturaleza. Ahora bien: según la clásica definición, libertad, en definitiva, es la potestad de elegir los medios. Por tanto, todos, en el ejercicio de la misma, están limitados por la servidumbre obligatoria a la verdad y al bien.

Libertad técnica de divulgación y libertad de expresión

Dentro del ejercicio de esta libertad, figura la manifestación del propio pensamiento. En este terreno debe distinguirse entre «libertad de expresión» y «libertad técnica de divulgación». Mientras la primera se refiere al uso y ejercicio de las facultades individuales, la segunda se refiere al uso y ejercicio de las llamadas facultades sociales.

Como el desenvolvimiento de aquellas facultades individuales no trasciende al área privada de relación, aunque también esta zona personal cae bajo los imperativos del decálogo y la moral, es evidente que dicha zona debe ser respetada y amparada por la autoridad, pues de lo contrario se cegaría el espíritu de responsabilidad, se agostaría la virtualidad de la iniciativa particular y se vulneraría el derecho natural de la persona humana.

Los órganos de la información no son instrumentos de expresión privada, sino de expresión social

No puede afirmarse lo mismo sobre el desarrollo y ejercicio de las facultades sociales, entre las que figura la manifestación del propio pensamiento mediante el uso público de instrumentos y cauces técnicos de naturaleza no específicamente privada. Esta actividad es social y política: es ejercitar una «libertad civil», la cual, tanto por la naturaleza de los órganos que se emplean como por las exigencias del bien común, debe estar bajo la vigilancia y regulación legal de la autoridad, custodio máximo y responsable supremo del bien social, por exigencia del mismo derecho natural de la sociedad.

Apenas hace falta aclarar que la vigilancia de la libertad de divulgación es sólo lícita para evitar la propagación del mal en la sociedad, y nunca para impedir la difusión de la verdad natural, de la revelada y del bien. Que la «libertad de divulgación» y «libertad de información» son en gran parte conceptos y términos coincidentes: y que la libertad de información se halla íntimamente relacionada con el bien común de la nación. Resulta, pues, obvio, que se trata de materia y objeto sobre los que pueden y deben caer la función jurídica de la autoridad legítima en su cuádruple deber de dirigir, vigilar, urgir y castigar.

## Cordial y agradecida bienvenida a cuantos se disponen a asistir al Congreso Eucarístico

### Alocución radiada del Gobernador civil, señor Summers, en el primer aniversario de su mando en nuestra provincia

El Gobernador civil, señor Summers Ysern, pronunció anoche por los micrófonos de Radio Granada, la siguiente alocución:

«Granadinos! En vísperas del Congreso Eucarístico Nacional me dirijo a vosotros todos con sincero y emocionado contento, Gozo y emoción porque lo hago con tan destacado motivo en el día en que se cumple, además, el aniversario de mi posesión del Gobierno civil de esta provincia y Dios me ha permitido esta feliz coincidencia para que aún sea mayor mi gratitud hacia El, que tantos favores me ha otorgado en el transcurso del mismo. Os pido, con la más segura confianza, que sin distinción de clases ni categorías, os suméis cooperando de todo corazón a la mayor brillantez de este solemnisimo homenaje, singular y extraordinario en la vida y en la historia—tan rica en su tradición religiosa— de esta tierra única, prodigio de arte y de belleza, que es Granada.

Vamos a disfrutar, teniéndolo entre nosotros, en nuestras calles, de la presencia viva del Señor Sacramentado. Se van a considerar con amor y sabiduría los más apasionantes temas en torno al mayor misterio de nuestra Santa Religión, el Sacramento de la Eucaristía.

Insignes y preclaros varones de la Iglesia van a profundizar—aleccionándonos— en El, y una extensa y lucida representa-

ción del mundo católico español nos acompañará en estos días con ilusión y fervor. Desde las más altas Jerarquías del Estado y Dignidades de la Iglesia hasta el más modesto congresista, serán nuestros huéspedes.

Hagamos que «estancia sea tan grata cuanto no sea posible y que nuestro afecto y consideración les dejen unidos entrañablemente y para siempre a esta ciudad nuestra.

Todos hemos, pues, de superarnos y en este sentido se ha trabajado afanosamente por los organizadores del Congreso, por todas las autoridades y por el vecindario de Granada y de sus pueblos.

Si, a pesar de ello, en la complejidad de su desarrollo se produjera algún fallo, yo apelo a vuestra buena voluntad para que con nosotros procuréis con firme decisión mantener el tono de respeto y de orden más edificante y ejemplar.

En esta confianza, repito, aprovecho la ocasión para dar la más cordial y agradecida bienvenida a cuantos se disponen a asistir al Congreso. Que el Señor derrame sus gracias sobre España y sobre Granada con la infinita generosidad de su Divino Corazón.

Para todos mi gratitud y a los granadinos que tan bien me han tratado en este año que acaba de transcurrir, mi verdadero cariño.»

Esto no es sólo un derecho, sino también un deber que, además, le viene impuesto a la autoridad, ya que en la actualidad el orden y la paz civiles, fin primario del Estado, dependen muy esencialmente de la aquiescencia y asentimiento públicos y del respeto y atención que los gobernantes tengan hacia los estados de opinión debidamente formados y orientados sobre problemas de interés económico, social y político.

Y si algo tan sustancial para la vida del hombre y la sociedad, como son la paz y el orden civiles, dependen de la rectitud, veracidad y prudencia de la información, manifestadamente el rango de sus actividades trasciende la esfera de las actividades específicamente privadas. No son, pues, los referidos órganos instrumentos de expresión privada, sino de expresión social, de modo que ellos constituyen e integran una institución auténticamente social.

## Facultades y deberes del Estado

Este carácter implica por su misma calificación que los órganos informativos son siempre, necesariamente, servidores del bien común social. Los órganos informativos de la prensa, no son servicios de la Administración pública, y los profesionales de la información no son funcionarios del Estado, pero tienen una auténtica función de servicio, con una irrenunciable responsabilidad hacia el cuerpo todo de la sociedad.

Precisamente porque la función de los unos y de los otros es primordialmente social y pública, la comunidad, y en su representación la autoridad, ha de estar dotada de las facultades y medios necesarios para que la información, sus órganos y servicios, cumplan sus verdaderos fines, y no puedan olvidar impune su deber: medios y facultades que, dadas las obligaciones de naturaleza positiva, de orden activo, que pesan sobre los gobernantes en relación con el bien social y con el mantenimiento de los derechos individuales cuya tutela les compete, no pueden limitarse a los legales puramente represivos y negativos, sino que han de extenderse en justa correlación con el doble tipo de obligaciones que so-

bre ellos gravita, hasta las medidas y procedimientos de acción legal positiva.

Amplitud del profundo sentido de responsabilidad de los periodistas

Las facultades y deberes del Estado en este campo, le autorizan a regular normativamente, a la luz de la doctrina católica del bien común social, el ejercicio del periodismo, de tal manera, que cuantos lo ejerzan, acrediten no sólo su competencia profesional y una moral básica, sino un mínimo de cualidades ciudadanas y sociales, entre las que han de sobresalir un profundo sentido de responsabilidad hacia el bien común, del que son tanto más responsables, cuanto más influyentes; y esto no sólo por la trascendencia de cuanto escriban y como lo escriban, de cuanto sugieran y cómo lo sugieran, sino por lo que silencien y cuando lo silencien.

La empresa informativa y sus servidores han de poseer, por encima de todo, un sano sentido social que les haga sensibles y responsables a todas las repercusiones de su actuación en la comunidad nacional.

## Justificada intervención del Estado por su función directora y de salvaguarda del bien común

Esas mismas facultades y deberes del Estado la autorizan y le imponen el actuar entre las empresas informativas y la masa ciudadana, o el público indiferenciado, sobre el que se proyectan de manera que lo que aquellas puedan decir o silenciar debe ser regulado no sólo en función de unos derechos individuales o colectivos de la empresa, sino con miras al bien común de toda la masa social, tantas veces sin posibilidad de defensa y reacción ante la presión de grupos egoístas de mayor ingenio, de la unión de intereses partidistas, o de intereses extraños al alma nacional.

En toda esta normativa, late el postulado expreso en el derecho natural, de que la autoridad legítima y el ciudadano, no son dos factores que podamos situar en plano de igualdad, como tampoco podemos situar en el mismo nivel a la autoridad y a la opinión pública, pues no es a ésta a quien en tesis corresponde la función de dirección, y la responsabilidad en materias de interés común.

Ni es aceptable el atribuir a la autoridad, por el mero hecho de ser legítima en su origen y ejercicio, los dones de infalibilidad e impecabilidad. Puede equivocarse la autoridad, y, de hecho, se equivoca. Si se comprueba su error, tiene obligación de rectificar. Pero en la duda, dentro de la ley, y en materias opinables, es la determinación de la autoridad la que debe prevalecer, ya que por tener a su disposición los medios y asesoramientos necesarios, se presupone y se presume, salvo prueba en contrario que para tomar una decisión, llegó a alcanzar la certeza moral de su necesidad y su conveniencia.

EL ESTADO ES LA CIMA SOCIAL CORONADA POR LA AUTORIDAD. Tal vez, el menosprecio o recelo que al-

gunos tienen todavía de la autoridad obedece a la profunda y extendida crisis del pensamiento político de muchos sectores, más liberales que católicos, desmemoriados de las doctrinas de las Encíclicas de León XIII, que estructuran la enseñanza católica sobre las relaciones de Estado y autoridad con la libertad y los derechos y deberes de los ciudadanos en servicio todos, y siempre, del bien común. Uno de los síntomas de esta amnesia política es ver en el Estado más un montaje burocrático que la cima social coronada por la autoridad.

AUTORIDAD Y OPINION PUBLICA ORGANICA

Entre las fuentes de conocimiento a las que está obligada la autoridad a acudir, y a las que debe auscultar e interrogar, están los sectores y elementos responsables que integran la sociedad, es decir, la opinión pública debidamente formada y orientada, porque opinión pública y autoridad no son factores opuestos, sino complementarios en la consecución del bien común.

Es fundamental a este respecto subrayar el recto concepto acerca de lo que es y debe ser la opinión pública. Para fijar con exactitud cuál es el sujeto autorizado de esa opinión pública, conviene puntualizar que la opinión pública no es, como ligeramente se cree, la manifestación inorgánica de distintos, irresponsables y atomizados pareceres individuales, a tono con la ignorancia, la trivialidad, el resentimiento o el rumor cambiante de los individuos, según las horas del día o las estaciones del año.

LA INFORMACION, INSTITUCION FUNDAMENTAL DE LA OPINION PUBLICA

La opinión pública es la manifestación orgánica de los Estados de opinión realmente elaborados y formados por los hombres más caracterizados de los órganos. (Pasa a la página siguiente)

## Más de un centenar de muertos en la revolución en Colombia

### El populacho destruyó instalaciones de periódicos «rojistas» y quemó vivas a dos personas

### Todavía vigilan el centro de Bogotá y el Palacio Presidencial, tropas con tanques

BOGOTÁ, 12. — La lista de muertos durante los cuatro días de revuelta que han provocado la caída del presidente Rojas Pinilla y su salida del país, se eleva a más de un centenar, incluidos 70 «rojistas» que perecieron en Cali. En esta última ciudad el populacho destruyó las instalaciones de dos periódicos partidarios de Rojas, «El País» y el «Diario del Pacífico». Además dos personas fueron rociadas con gasolina y quemadas vivas.

El país continúa dividido entre los que celebran el derrocamiento de Rojas Pinilla y los partidarios de éste. Sin embargo, no se han vuelto a registrar incidentes de gran violencia.

La Prensa muestra signos de volver a la normalidad. Dos periódicos conservadores suspendidos por Rojas, «El Siglo» de Bogotá y «La Patria» de Manizales, han vuelto a reaparecer.

«El Siglo», en la cabecera del periódico, proclama que el ex presidente Laureano Gómez, depuesto y expulsado por Rojas se prepara para regresar al país.

Las tropas, con tanques, prestan todavía servicio de vigilancia en la plaza de Bolívar, el centro de la capital y en el Palacio de la Presidencia. Sin embargo, los soldados que patrullaban por las calles han regresado a sus cuarteles.—(Efe).

## “VIAJE FELIZ CON WAGONS-LITS” EXCURSIONES AL EXTRANJERO

LISBOA-FATIMA	2.100 Pts.
Gran Circuito Europeo. Siete países	12.750 »
PARIS, SIEMPRE PARIS	3.400 »
TRES CORONAS	26.850 »
CIRCUITO EUROPEO. Cinco países	7.800 »
SUIZA. COSTA AZUL	8.000 »
ITALIA	7.600 »

UNA SEMANA EN PALMA	
MADRID - MADRID. Avión ... ..	2.700,00 Pts.
BARCELONA - BARCELONA. Avión ... ..	1.825,00 Pts.
BARCELONA - BARCELONA. Barco ... ..	2.200,00 Pts.

SUIZA Y AUSTRIA	9.500 »
MARRUECOS Y TANGER	5.250 »

PIDANOS PRESUPUESTOS PARA TODA CLASE DE VIAJE. LOS CONFECCIONAMOS GRATIS Y SIN COMPROMISO.

## WAGONS - LITS || COOK

(G. A. T. N.º 5)  
C. GOMEZ, 1. - TELS 6495 2303  
JAEN ALMERIA  
VARGAS MACHUCA ROMERO HERMANOS  
BERNABE SORIANO. TEF. 1952 P. SAN PEDRO, N.º TELF 2861

# Discurso del ministro de Información

(Viene de la página anterior)

nos naturales que integran la sociedad, es decir, los elementos más representativos y solventes de la comunidad de familias, de los Municipios, de los Sindicatos, de las profesiones, de la Iglesia y de las Letras, instituciones fundamentales en la vida de la nación, entre las cuales se cuenta la institución social de la información.

Representaría un grave error admitir que todo puede ser objeto de la opinión pública, pues también esta tiene sus límites naturales y aquellos otros límites que unas determinadas circunstancias pueden aconsejar. He aquí, debidamente encajado, el papel que a la información y a sus servidores corresponde en relación con la opinión pública, no sólo para oír y recogerla cuando obedece en su génesis y desarrollo a los imperativos de justicia y rectitud, sino también para ilustrarla y orientarla, encauzarla y difundirla.

El director del órgano informativo Dentro del cuadro de los operarios y servidores de la información, sobresale por el rango de sus funciones y la gravedad de sus responsabilidades, el director de un órgano informativo. De ahí que alcance una categoría de excepción en la consideración legal y que, conforme a esta concepción, el director sea para nosotros depositario de la confianza de la empresa que lo elige y propone, y de la confianza de la autoridad que, sin intrusión en la vida interna de la empresa, lo acepta y reconoce en su función social, por su competencia e idoneidad.

Al director hay que exigirle mucho más que a todo el resto del equipo informativo, junto a una bien probada capacidad, un más vivo y acuciante sentido de responsabilidad y sensibilidad social y política; una recta y justa independencia, consciente de que sirve a una empresa subordinada al bien común, por encima de los intereses privados. Su habilidad estará en saber conjugar unos intereses, sin lesionar otros, pero con la fortaleza necesaria para, en caso de colisión, hacer prevalecer los bienes sociales y comunes sobre los intereses de grupo o empresa. Su mentalidad no debe ser la del que sirve sólo a una empresa mercantil, sino la del que sirve al bien social desde una empresa.

La deontología del director tiene mucho que decir a cuantos quieran ponerse en contacto con sus normas reguladoras en orden a la formación de una conciencia profesional.

Nos hallamos ante una nueva figura jurídica, en la que se concreta ya el reconocimiento teórico y legal de las participaciones que en las funciones rectoras de la comunidad, en la gestión indirecta de la «res» pública, corresponde de un modo muy particular a los equipos dirigentes de la información.

Esta auténtica dignificación de los directores al recibir la categoría que su misión requiere, no entraña detrimento alguno para las empresas en la libre administración de sus legítimos intereses; como no ha supuesto para estos legítimos intereses quebranto alguno la disposición que impone y regula el contrato civil de trabajo que debe existir entre la empresa y el director del órgano informativo.

Estos antecedentes jurídicos, cuya congruencia y fertilidad son indudables, juntamente con las coordinadas doctrinales que acabamos de resumir, sitúan ya la institución de la información en un plano desde el que la empresa informativa, como unidad empresarial, se nos ofrece con un carácter y un perfil que rebasan y trascienden los cánones estimativos que hasta hoy nos eran habituales.

## ESPECIAL CARACTER DE LA EMPRESA INFORMATIVA.

Un deficiente conocimiento de la naturaleza, categoría y cometido de la empresa periodística, ha sido la causa de que los legisladores que precedieron al Movimiento Nacional, a la hora de fundir y habilitar los moldes de la regulación y configuración política de la empresa informativa, no estimara necesario diferenciarla de cualquier otra empresa mercantil o industrial. Para nosotros liberales antepasados, exponer ideas opiniones y noticias, no merecía una consideración distinta de la de comerciar con zapatos o con tejidos, y ni siquiera alcanzaba en sus preocupaciones una regulación semejante a la del distribuidor de ciertas medicinas y específicos.

Alcanzado por el Movimiento este plano de observación y este más perfecto conocimiento, se impone deducir las conclusiones que de ellos se derivan, para aplicarlas a una ordenación legal, mas conforme con la realidad del objeto y de la materia regulable. No intentar siquiera esta empresa, representaría una inconsecuencia y un fraude al signo creador funcional de esta etapa de la vida española.

De hecho, en lo sustancial y mas importante, y también conforme a derecho, la empresa informativa viene funcionando en España a partir del Movimiento Nacional, sobre un planteamiento nuevo, sobre lo que pudiéramos llamar una tipificación, de la misma. Desenvolver progresivamente y por las etapas que sean precisas, y la prudencia aconseje, esta tipificación, es nuevo planeamiento hasta conseguir una nueva y más perfecta estructuración de sus componentes, de sus derechos y deberes y de sus funciones, es objeto digno de cuantos esfuerzos, colaboraciones y estudios se estimen necesarios. Es una meta digna de la tradición y altura jurídica española, acertar con aquellas definiciones jurídicas que recojan el singular modo de ser de la empresa informativa y señalar las garantías imprescindibles que deben exigirse para su constitución y adecuado funcionamiento; así como puntualizar las consideraciones especiales que por arte del Estado y de la sociedad, corresponden a las empresas de información, por sus calificados y directos servicios al bien común, y a la formación de las conciencias.

## REFORMA DE LA EMPRESA

cia de nuestro tiempo. Pero conviene advertir que no se trata de una cuestión sencilla, para cuya solución acertada, es suficiente la recta intención y la firme voluntad de encontrarla.

Porque en la concepción vigente de la empresa descansa hoy de hecho, no ya simplemente un orden económico sino aspectos capitales de nuestra estructura social, y por derivación muchos de los actuales sistemas políticos. En nuestros días, como desde hace más de dos siglos, la concepción vigente de la empresa, es uno de los centros de gravedad, y uno de los centros motores que condicionan fundamentalmente, y ponen en marcha el mecanismo funcional de la civilización. Representaría, pues, una serie de imprevisiones y errores irreparables querer desplazar bajo el impulso de un reformismo romántico e imprudente, de un falso celo, o de un idealismo irreflexivo, ese centro de gravedad, ese centro motor de la dinámica económica y social, ese cimiento del edificio sobre el cual vivimos. Es de tener en cuenta, que cualquier ruptura, cualquier solución de continuidad sería, no sólo imposible, sino una revolución sangrienta a estilo de la revolución comunista, sino auténticamente mortal para la sociedad contemporánea, que inconscientemente lo intentase.

Por esta clase de reformas, no es procedente, ni siquiera posible, demostrar de raíz lo que existe, sin disponer en el mismo instante de los recursos necesarios para continuar la marcha sin traumatismos que serían fatales. Toda transformación en este orden de cosas, ha de realizarse a base de simultanear el uso de las piezas antiguas con las nuevas, hasta que, encajadas y experimentadas de un modo paulatino y sucesivo, faciliten al final una unidad de convivencia, de relación social y progreso económico, más adecuada y justa que la antigua y actual.

Es un hecho que por un camino o por otro, unas veces con un plan sistemático otras acorralados por la urgencia de una cadena de circunstancias que acucian a gobernantes, empresarios y dirigentes sociales, esta reforma va concentrándose poco a poco, pero sin retrocesos posibles, ante coyunturas que sólo cabe salvar habilitando soluciones y cambios parciales y progresivos. Esta realidad, si no existieran otras razones dogmáticas y de principio obligarían al gobernante a colocarse, no a la vera del proceso en marcha sino al frente del mismo para ordenar sus etapas, que gobernar es prever, gobernar es escoger, y que el puesto y el deber del gobernante y el origen de su responsabilidad y de su dignidad, está en ser conductor y guía, y no mero espectador y acompañante.

## Las injusticias sociales crónicas, el gran argumento del comunismo

No incidiremos en la demagogia y antihistórica afirmación de que la actual forma de empresa y las experiencias ya seculares que sus resultados nos vienen deparando, hayan sido estériles o ineficaces. La concepción de la empresa capitalista, expresión la más representativa y pura del liberalismo, lleva sobre sus espaldas un cúmulo de conquistas positivas, mezcladas con injusticias flagrantes, inherentes y conaturales al sistema liberal, del que es hijo legítimo ese planteamiento de la empresa que reclama todos los beneficios para el capital. Si los políticos, las minorías rectoras, los pensadores o los sociólogos no se plantean oportunamente, por comodidad, incapacidad o miopía, la reforma adecuada y el tratamiento conveniente para alcanzar un orden nuevo y más justo, en que los beneficios lleguen a empresarios, técnicos y capitalistas, pueden labrar su propia ruina y la de sus pueblos a manos de

## El concepto de empresa, como mera asociación de medios económicos, desplazado

El concepto de empresa como una mera asociación de medios económicos, para la consecución de unos fines exclusivamente económicos y egoístas, está siendo desplazado y el proceso de revisión ha cubierto ya etapas muy decisivas, aunque todavía muchos no se hayan percatado o no quieran percatarse de ello.

La misma integración del trabajador en la empresa, sobre la base única de prestación de servicios de carácter transitorio y circunstancial, trabajo de una parte, salario de otra, no es admitida ya como fórmula perfecta por no expresar con exactitud la verdadera naturaleza de la empresa, tanto si la considera como entidad independiente, como si se la considera en relación con el orden social del que ahora, y en el futuro, constituirá una clave importante.

## LA EMPRESA COMO INSTITUCION SOCIAL

La empresa como unidad social, como comunidad social, como agrupación social, compuesta por hombres enlazados entre sí, por deberes, funciones, responsabilidades y derechos, y con la sociedad a través de otros organismos y asociaciones de rango nacional, es la única concepción aceptable, el único planteamiento que puede engendrar solidaridad entre sus componentes y convertirla, como afirma Su Santidad Pío XII, «en una sociedad cuyos miembros distintos entre sí cons-

un comunismo torvo y amenazador, que encuentra en nuestras injusticias sociales crónicas el gran argumento de su satánico mesianismo.

## El Movimiento Nacional, creador de una conciencia y de un orden político y social original

La prudente y escalonada implantación de las ideas del Movimiento Nacional sobre la reforma de la empresa, sin saltos en el vacío, dentro de un complejo económico en herencia, a pesar de la pobrísima herencia del pensamiento político liberal en esta materia, y de la baja conciencia social sobre tan capital objetivo, demuestra cómo España ha sabido ocupar hoy un puesto de vanguardia en la creación y gobierno de la conciencia social. Pero no se tendrá conciencia exacta de lo que significa esta actitud española, si no se valora el hecho de que esta reforma de la empresa responde, no sólo a la necesidad concreta que se acusa en su injusta estructura, sino a la exigencia natural de un orden político social original, evolutivo y superador, capaz de alumbrar una convivencia establemente asentada sobre justas instituciones naturales. (Una ovación interrumpe al orador).

## La empresa en el sindicalismo nacional

La integración de todos los elementos humanos, individuales y jurídicos que intervienen en la producción en una misma entidad profesional, en un mismo sindicato nacional, exigen que esta verticalidad estructural posea unos cimientos y una base en la empresa acorde con esa unificación integradora y con esa coordinación que son esenciales del sistema.

Hay que tener en cuenta, además, que esa integración de todos cuantos elementos intervienen en la producción se concibió y funciona no sólo como cauce de relación entre esos factores para los problemas laborales y de ordenación económica, sino como órgano de representación política desde el cual la voz del pueblo llega orgánicamente a las Cortes y al Gobierno de la nación.

La empresa es la más fundamental entidad sindical dentro de nuestro sistema, la empresa es la primera célula, la primera unidad, la más fundamental entidad sindical.

Pero en la empresa liberal, en la concepción de la empresa que heredamos, es precisamente en esa primera base, en esa primera unidad sindical, donde sus componentes se separan, donde continúan divididos y considerados conforme al puesto que ocupan en el mercado de trabajo, y no, como dice Pío XII, «conforme a la función o servicio que prestan en orden a la producción».

Tan distinta consideración legal, moral y económica es la que engendra antinomias tan flagrantes, contradicciones tan acusadas como la de que tengan menor influencia en la orientación y organización de la empresa aquellos que intervienen personalmente en la producción o en el servicio, que el último de los accionistas, cuya relación con la empresa, si ésta fué constituida como sociedad anónima, viene establecida por algo puramente instrumental y como factor menos actuante.

## El concepto de empresa, como mera asociación de medios económicos, desplazado

El concepto de empresa como una mera asociación de medios económicos, para la consecución de unos fines exclusivamente económicos y egoístas, está siendo desplazado y el proceso de revisión ha cubierto ya etapas muy decisivas, aunque todavía muchos no se hayan percatado o no quieran percatarse de ello.

La misma integración del trabajador en la empresa, sobre la base única de prestación de servicios de carácter transitorio y circunstancial, trabajo de una parte, salario de otra, no es admitida ya como fórmula perfecta por no expresar con exactitud la verdadera naturaleza de la empresa, tanto si la considera como entidad independiente, como si se la considera en relación con el orden social del que ahora, y en el futuro, constituirá una clave importante.

## LA EMPRESA COMO INSTITUCION SOCIAL

La empresa como unidad social, como comunidad social, como agrupación social, compuesta por hombres enlazados entre sí, por deberes, funciones, responsabilidades y derechos, y con la sociedad a través de otros organismos y asociaciones de rango nacional, es la única concepción aceptable, el único planteamiento que puede engendrar solidaridad entre sus componentes y convertirla, como afirma Su Santidad Pío XII, «en una sociedad cuyos miembros distintos entre sí cons-

que antes de coronarla hay que recorrer un largo camino.

Pero aunque las dificultades no deben ser subestimadas, aunque hemos de reconocer, con sinceridad, que aún no se ha encontrado la solución definitiva y satisfactoria para un problema tan complejo y de tanta trascendencia, quiero subrayar que la fisonomía de la empresa está cambiando.

## Factores que intervienen en la reforma de la concepción de la empresa

Son muchos los factores que intervienen en esta radical transmutación. No es el de menor influencia el hecho de que la importancia de los elementos técnicos en sus distintos grados es cada día mayor, hasta el punto de que la presencia de éstos en los órganos del mando, control, determinación y soberanía de la empresa, representan ya hoy una necesidad vital para la misma. Cada día son más indispensables estas técnicas en los órganos soberanos de la empresa, y cada día la capacitación científica y técnica del simple obrero, es y se hace más urgente.

Al mismo tiempo, la trascendencia de su función impone a los técnicos de la dirección, mayores responsabilidades, y lógicamente esa mayor responsabilidad les mueve a solidarizarse con el destino de cuantos integran la empresa, comunidad ciertamente económica y laboral, pero también y ante todo, comunidad de convivencia.

## La función social de la empresa es compatible con su función privada

La empresa es y se hace más cada día una institución social.

En nada se opone esta nueva calificación a su carácter de «propiedad privada», como no supone esta denominación que la «función social» de la propiedad o del trabajo implique la negación de su «función personal».

Esta ambivalencia de lo personal, de lo privado, y de lo social en el trabajo,

## FINES Y SINGULARIDAD DE LA EMPRESA INFORMATIVA

Se ha hecho ya evidente para todos y para vosotros los primeros, que las empresas informativas por su finalidad y su influencia en todos los aspectos de la vida nacional revisten una manifestación singularidad, porque si son empresas privadas, en cuanto a tales, es justo que a sus miembros rindan unos legítimos beneficios económicos, el producto que diariamente pone en circulación, es decir, la información, forma hoy parte integrante del bien común, como ya os he dicho otras veces, no sólo como el relajo, sino como causa y clave de los acontecimientos, y es a este bien común al que la información en sí, y las empresas constituidas para formar y orientar la opinión pública, han de servir como finalidad pública primordial, hasta el punto de que los mismos lectores, vuestro mercado, os lo exige imperativamente, como no se lo exige a ningún otro tipo de empresa.

La empresa informativa, sea cual fuera el campo que cultive, desarrolla siempre y esencialmente un cometido de trascendencia ideológica, y consiguientemente de un modo directo o indirecto influye y conforma a los estados públicos de opinión y de conciencia.

En relación con ellos, todo lo que a través de los órganos de divulgación se difunde, tiene con mayor o menor rapidez, importantes repercusiones en la vida de una nación, en proporción directa a su periodicidad, modalidades gráficas y técnicas, y a su temática o contenido.

Las ideologías, los hábitos, las modas, las costumbres, los juicios y criterios sobre las personas y los acontecimientos, se transmiten hoy con más eficacia que en cualquier otro tiempo, a través de los cauces informativos de los órganos de divulgación.

Las técnicas de captación y de proselitismo en el campo informativo, ante un hombre medio en gran medida masificado, y sin tiempo para pensar por cuenta propia, son hoy tan ricas, en recursos y procedimiento y es tan elástica la agilidad de los «grupos de presión» nacionales y extranjeros, y son tan sutiles y de tales dimensiones y poder sus tentáculos que llegado el momento de precisar una nueva regulación jurídica de las empresas, no sería prudente subestimar ninguna publicación ni medio alguno informativo.

Los principios que inspiren esa regulación han de ser en lo esencial, los mismos para todas y las garantías más fundamentales que deban exigirse para la legalización de su existencia, por su libre ejercicio legítimo, para su responsabilidad ante la ley y su relación con los organismos de la administración pública, deben ser equitativa y proporcionalmente las mismas. Porque también es evidente que a estos efectos, las modalidades de la regulación pueden distinguirse entre empresas informativas montadas con gran capital, medios técnicos y ambición de eficacia informativa, de aquellas otras más modestas, en las que un capital escaso, a tono con los menores necesidades, disponga de menor poder, to a los intelectuales o técnicos de la proporcionalmente considerado, respectivamente.

Los tres órdenes de actividades, el intelectual, el industrial y el comercial, que integran la empresa editora de un diario, los registramos igualmente, a sala más reducida en cualquier otra publicación: semanario, quincenario, o revista mensual y empresas editoras de libros.

Mundialmente, muchas revistas son hoy los vehículos más importantes de la acción subversiva ideológica. Por lo que a las revistas particular-

en la propiedad y en la empresa, viene impuesta armónicamente por la misma naturaleza del hombre, que al mismo tiempo es individuo, persona y ser social, y la moral cristiana, la ética y el derecho natural reclaman que de este carácter social participe todo aquello en que interviene el hombre como tal.

## LA EMPRESA INFORMATIVA

No nos proponemos aquí, pues no es el momento, un análisis completo, ni siquiera una enumeración de todos los aspectos teóricos, jurídicos, económicos y procesales, que entran en la reforma de la empresa.

Registramos sencillamente una tendencia, que está en marcha, y a la que hemos de prestar especialísima atención, tanto por lo que puede representar para nosotros profesionales de la información, a la hora de enjuiciar el orden económico y social, sobre el que diariamente actuamos, como porque también vuestras actividades profesionales se realizan mediante una empresa periodística o informativa.

Comprenderéis mejor ahora, amigos y camaradas, cómo todos los esfuerzos que llevamos realizados para la consecución de un sistema doctrinal completo sobre la naturaleza, derechos y deberes de la información y de sus órganos, nos sitúan en condiciones privilegiadas para poder establecer las bases, desde las que cabe alcanzar una más perfecta, armónica y adecuada constitución de la empresa periodística, y llegar por sus pasos contados a las Cortes Españolas, de un Estatuto jurídico de aquella.

Esto significa que la institución social de la información ha sabido en España, mientras cumplía su quehacer diario con acierto y con voluntad ejemplar, de servicio a los altos intereses del bien común, ha sabido, repito, el reparando los supuestos desde lo que debe partirse con garantía de acierto hacia tan importante objetivo.

Es justo ponerlo de relieve, en honor del periodismo español.

(Una gran salva de aplausos refrenda las palabras del ministro.)

Es en el seno de nuestra profesión y entre los hombres que desempeñáis funciones directivas dentro del campo de la información donde ha ido cuajando el convencimiento de que era necesario un estatuto propio de la empresa periodística.

## FINES Y SINGULARIDAD DE LA EMPRESA INFORMATIVA

mente se refiere, si exceptuamos las de investigación y las científicas de carácter especial, sabemos que en todos los países un buen núcleo de ellas son hoy los vehículos más importantes de la acción subversiva ideológica, y de la actividad de agitación político social. Van dirigidas a aquellos lectores que, por su situación presente o futura, su nivel cultural, superior o inferior, representan una fuerza de subversión en actos o en potencia, de máximo alcance. No cabe, por lo tanto, olvidarlas ni ignorarlas en los preceptos de la Ley.

Por lo que se refiere a semanarios de información general y a las revistas de las que acabamos de ocuparnos, no parece existir razones objetivas realmente estimables para que no hayan de ser sometidas a las mismas normas que el estatuto recoja, sobre la estructura jurídica de las empresas editoras de diarios.

Estas normas deben comprender la publicidad y vigilancia de sus bases financieras, sus reglamentos de orden funcional, los derechos y deberes de esas entidades en orden a la realización de sus fines y el sistema de relación de sus componentes, tanto de los que aporten capital como los que formen el equipo ideológico y el equipo laboral y técnico.

EMPRESAS EDITORAS DE DIARIOS. Ahora bien, no cabe duda de que dentro de la pluriforme y casi ilimitada gama de publicaciones informativas, son las empresas editoras de diarios las que han de ocupar un puesto preferente en nuestras reflexiones, en la regulación jurídica que las institucionalice, con el grado y precisión que la experiencia aconseja y nuestros tiempos reclaman, para defenderlas de la absorción del capital financiero ajeno a la empresa, y de la concentración en pocas manos, del enorme potencial que representan, tratamos de defender la independencia y la libertad del empresario, de la empresa periodística, de garantizar la permanencia del equipo ideológico de fundación, apuntalar la libertad y la responsabilidad de la empresa, protegiéndola de sus enemigos, de la influencia irresponsable de los grupos de presión, que una vez acreditadas esas empresas, pueden intentar hacerse con ellas y sojuzgarlas, sencillamente, comprándolas.

Muchos son los canales por los que llega hoy la información hasta los últimos estratos sociales. Se han multiplicado los cauces que facilitan el curso de la opinión pública, y el diálogo entre ésta y la autoridad. Su intensidad y su amplitud han rebasado todas las previsiones, y ya en otras reuniones del Consejo Nacional nos hemos preocupado de estudiar y fijar las consecuencias de todo orden que este hecho fabuloso encierra. Pero no soy de aquellos que piensan que a la vista de esta multiplicación de los medios difusores, el periódico diario ha perdido su importancia y su trascendencia. Una larga experiencia y estudios minuciosos y comprobados, reafirman la estimación de que continúa incólume su prestigio, su poder de penetración y su proselitismo, que aumenta el número de lectores con el aumento de población, de cultura y de nivel de vida y que, por tanto, se mantiene su indiscutible categoría, su necesidad y su enorme responsabilidad.

Esta serie de condiciones, tan agudamente acusada en el diario, son las que para legislar con acierto han de tenerse muy presentes. Fijamos, pues, algunos puntos esenciales que nos sirvan de referencia y orientación, en esta delicada tarea. Es ocioso advertir que quedan exentas de esta regulación las publicaciones oficiales de la Iglesia jerárquica, con la amplitud y modalidades que se dan el Concordato.

Soberanía informativa. Tanta es hoy la importancia de la información, hasta tal extremo es vital para los países que los límites de la soberanía nacional coinciden en gran parte, con la eficacia y efectividad con que cada nación pueda ejercer su soberanía informativa.

(Pasa a la página siguiente)

## EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE GRANADA

ARBITRIO SOBRE RODAJE Y ARRASTRE, AÑO 1956 (CAPITAL) (bicicletas, coches de caballos, carros de transporte, carros agrícolas y velomotores)

## ARBITRIO SOBRE GANADERIA, AÑO 1955 (CAPITAL)

Se pone en conocimiento de los propietarios de vehículos no sujetos al pago de la Patente Nacional, así como de los propietarios de ganadería de esta Capital, que con el fin de darles las mayores facilidades posibles, se concede un último y definitivo plazo voluntario de cobranza, que terminará el día TREINTA Y UNO DE MAYO (31 de mayo), transcurrido el cual incurrirán en los recargos y costas consiguientes.

Granada, 11 de mayo de 1957.

# La información es patrimonio nacional y sólo los españoles deben administrarla

(Viene de la página anterior)

No es éste el momento de demostrar con hechos y argumentos la veracidad de esta afirmación. Estoy hablando con periodistas y ante vosotros sólo necesita formularse para su acabada comprensión.

Cuanto medios e inversiones se pongan a contribución para conseguir y robustecer una efectiva y completa soberanía informativa, resultarán siempre extraordinariamente rentables, pues tanto más vigorosa será y mejor defendida estará la soberanía nacional en todos los órdenes, sin exceptuar el económico y el militar cuanto mayores sean y mejor explotados estén, esos medios. Llegar hasta las fuentes últimas de la noticia con medios propios, nacionales, es un objetivo permanente, digno de los máximos desvelos. A través de tres años de Cruzada, cinco de guerra mundial, seis de cerco internacional, y sólo seis de reconstrucción, en este asunto, por las empresas y agencias nacionales, pero es aún mucho más, exposición, no es poco lo llevado a cabo lo que nos resta por conseguir. No se trata sólo de ir ayudando año tras año a la ampliación y perfeccionamiento de las empresas que sirven a nuestros órganos informativos, según la marcha de las disponibilidades económicas de la nación. Se trata de un problema muy complejo, donde además de la capacidad económica de nuestra Prensa, juegan los problemas de organización de medios, de experiencia, de personal altamente especializado, y muy bien retribuido de contratación con los diarios y emisoras de todo el mundo en competencia con la situación privilegiada, de monopolio, que otras naciones y empresas poderosísimas, consiguieron con anterioridad, copando de hecho el mercado de la noticia.

Mientras seguimos manteniendo esta primera línea y las empresas españolas de diarios fuerzan sus recursos y desplazan sus correspondientes al extranjero, hemos de acudir, dentro de los acuerdos y contratos con las principales agencias internacionales, a otros procedimientos de información y selección de noticias, para que al mismo tiempo que nuestra Prensa consigue todos los días, y pese a tantas dificultades ser una de las más nutridas y serias, no se resienta nuestra independencia informativa, ni nos veamos fatalmente absorbidos, por la hegemonía de otros países dueños de hecho del mercado de la noticia.

## Exclusión legal de toda participación extranjera en un diario

Como derivación lógica de la soberanía informativa, en el estatuto jurídico ha de estar previsto que la autorización para editar un diario sólo podrá otorgarse a empresas constituidas con capital español y dirigidas en la gerencia y en la ideología por españoles.

En el terreno de la soberanía informativa, cualquier participación de capital extranjero bajo la forma o procedimiento que fuere, o influencia directiva, abierta o subterránea ejercida por persona no española, habrá de estar automáticamente excluida por imperativo de la Ley.

No es esta afirmación hija de un exacerbamiento nacionalista. Es, sencillamente, que la información es un patrimonio nacional, parte del bien común nacional, y éste bien común nacional sólo puede ser administrado y usufructuado por y en beneficio de los españoles. Es, sencillamente, que el mercado de la noticia y del adjetivo es uno de los grandes instrumentos de dominio que manejan los imperialismos extranjeros, las sociedades secretas y, sobre todo, el comunismo internacional.

Es, sencillamente, que el apoderarse de los instrumentos informativos es tanto como hacerse con el reducto clave para la posible dominación pacífica de un país, desde dentro, mediante la invasión vertical de las ideas disolventes, las calumnias, las críticas, las medias verdades, las campañas, los silencios, el laicismo, el ateísmo, el libertinaje, la pornografía, las herejías y tantas fuerzas subversivas como andan sueltas por el mundo y están dirigidas y encauzadas al debilitamiento progresivo de los valores morales y de las defensas espirituales de los pueblos cristianos, para el día de la gran batalla.

## GARANTÍAS DE LA AUTORIDAD ANTE LAS EMPRESAS DE LA INFORMACION

Cualquier otra actitud, pues, en este aspecto, sobre tender a la autodestrucción y ser suicida, sería por parte del legislador delito de alta traición ante el enemigo. Es este bien común nacional el que demanda que deba constar conforme a los trámites pertinentes ante la autoridad, quienes son los titulares de la empresa, sean personas jurídicas o físicas así como su plan de finalización y en el caso de que se trate de sociedades anónimas, que las acciones sean nominativas y acreditando el origen del numerario de su compra o creación, de modo que la transferencia de las mismas quede debidamente registrada. Conviene estudiar detenidamente si estas transferencias, por lo menos en ciertos casos y en razón de su volumen, han de recibir previamente el dictamen del organismo competente.

Hay que defender a todo trance la autenticidad de la opinión nacional, y la seguridad de que la información sirve en todo momento los fines esenciales a que se debe.

Esta es la cuestión capital. Sin estas garantías, seriamente pensadas, bien analizadas y claramente formuladas, el dominio de los órganos de divulgación puede pasar de la noche a la mañana, a disposición efectiva de grupos de presión antinacional o anticristianos, que ocultarían a veces su verdadero rostro, hasta el momento de la cuestión oportuna, inclusive ante el Consejo de Administración, en los Juntas generales, ante el director y el equipo ideológico del diario.

Grupos de presión que pueden ejercer la dictadura desde la sombra en nombre de la libertad de expresión, y de contratación, y cuyas últimas raíces podrían in-

## Armónica coordinación de las fuerzas económicas e ideológicas, meta del Estatuto jurídico que se elabora

### EL TRABAJO INTELECTUAL TIENE PRIORIDAD HUMANA, MORAL Y HASTA ECONOMICA INDISCUTIBLE

### LAS DISPOSICIONES EXISTENTES SERAN RECOGIDAS EN UNA LEY, ORDENADORA DE LA INFORMACION

clusivo, rebasar subterráneamente las fronteras de la Patria.

#### El equipo capital de los diarios

Este riesgo es un tanto mayor cuanto que un gran diario, con todo lo que hoy necesita, aunque no sea más que refiriéndonos a sus medios técnicos materiales, requiere una masa de capital muy considerable.

El diagrama de lo que ocurre hoy en otros países, refleja una tendencia universal hacia los grandes trutes de diarios y revistas, hacia los gigantes y omnipotentes monopolios de la información, peligro del que tenemos que seguir defendiendo a nuestra institución social en España.

Cada vez están más lejos aquellos tiempos del periodismo romántico, en que estaba al alcance de muchos la adquisición y edición de un diario, para defender y mantener unas clientelas, sostener unos partidos políticos o preparar la conquista del Poder, convenciendo a los gobernantes de que abandonasen el mando.

La llamada libertad de prensa que de hecho ha sido casi siempre una libertad para los ricos, pues sólo podían usarla los económicamente fuertes y poderosos, era en aquellos tiempos utilizable todavía para bastantes personas físicas o jurídicas, ya que el coste de los equipos técnicos era asequible a las fortunas de muchos, aislados o en sociedad, pero en los tiempos actuales, cuando la creación de un diario requiere un capital de muchos millones de pesetas, la llamada libertad de prensa se ha hecho más equívoca que en cualquier otro tiempo.

Pedir hoy, y clamar sencillamente, por la libertad de prensa, equivale a pedir y a clamar de hecho por la libertad de los millonarios: pues sólo los poseedores de ingentes capitales, los grandes trutes, los grandes negocios, las entidades bancarias, tienen facilidad hoy día para fundar de nueva planta y sostener un gran diario de información, si aún en la esfera de los intereses económicos y materiales, los grandes monopolios de hecho, porque pueden producir a menor coste y con óptimo rendimiento, capaz de eliminar toda competencia, están siempre tenta-

## El equipo ideológico del diario

Restará aún un aspecto trascendente y esencial de la empresa informativa, que se vino ignorando con una despreocupación verdaderamente inconcebible, cuando no sospechosa.

Me refiero a la presencia y calificación del equipo de pensamiento, del equipo ideológico-político y cultural del Diario, equipo formado por el director, los editoriales, corresponsales, colaboradores y el cuerpo de Redacción.

En el producto que la empresa periodística coloca cada mañana, cada tarde en el mercado, el factor «capital», que en muchos casos se halla sólo traducido en locales, máquinas y medios mecánicos, no ha tenido otra función que la puramente instrumental. La información, sin embargo, ha sido el fruto específico del esfuerzo intelectual, realizado por el director, los articulistas y el cuerpo de redactores. El mismo descubrimiento de la materia prima, el artículo y la noticia, su preparación y tratamiento, es hijo también de ese esfuerzo mental.

### EL TRABAJO INTELECTUAL TIENE PRIORIDAD HUMANA, MORAL Y HASTA ECONOMICA INDISCUTIBLE

El hecho mientras no es captado, valorado y traducido en lenguaje informativo, no es noticia, no es información, no es producto que pueda entrar en el mercado. Así, pues, aquí el elemento trabajo intelectual reviste un carácter esencial, y una prioridad humana, moral y hasta económica, en cierto sentido indiscutible.

No desconocemos, antes valoramos en toda su esencial importancia, el factor que comprendemos bajo la denominación de gerencia. Es la gerencia otro de los resortes básicos y fundamentales para el buen funcionamiento de la empresa periodística. Pero esa misma aportación de la gerencia no es en muchos casos desarrollada por los aportadores de capital, sino que se realiza a través de un representante del Consejo de Administración, o del propio propietario, sin que esa representación suponga, obligatoriamente, una participación en el condominio de la empresa.

En todo caso, la clave del éxito está en primer lugar, y sustancialmente, en la capacidad y en la eficacia del equipo intelectual y de pensamiento del diario, eficaz y capaz que están sometidas a prueba y a control todos los días, con una responsabilidad pública, y que, por tanto, no pueden soslayarse ante el Consejo de Administración, ante la sociedad, y ante la autoridad.

Es lógico, es justo, es humano, es ni siquiera rentable, que esta parte esencialísima y responsable de la empresa no tenga otra tipificación legal que la de simple asalariado? ¿Es que la sociedad nada tiene que decir ni nada tiene que proponer en un futuro y más perfecto estatuto jurídico en relación con la solven-

dos de ejercer una feroz dictadura que invierta y degrade los fines esenciales de la economía en el terreno de la información, estos prepotentes monopolios informativos periodísticos, pueden, además, llegar a ser de hecho los dueños tiránicos del alma y de la inteligencia de una nación y de la conciencia de gran parte de sus ciudadanos.

Si no se ahonda en estas cuestiones, no se alcanzará nunca a entender con claridad, donde están los resortes que paralizan todo intento positivo y bien intencionado de una libertad justa, y de una auténtica libertad de información. Mientras no se llegue a estos estratos, no podremos tener una idea cabal sobre el funcionamiento real de la Prensa que se dice libre, en gran parte del mundo, y que tantas personas bien intencionadas, pero ignorantes de estas cuestiones, o tantos frívolos espíritus que se dejan deslumbrar por cualquier sistema extranjero, ponen como ejemplo y modelo a la consideración de los incautos.

Mientras se ignora el modo de operar de estos grupos de presión, se desconoce un dato esencial del problema y es fácil creerse en posesión de remedios taumaturgicos, cuando en el fondo sólo se formulan fáciles remedios de café o de gabinete, pues la realidad que paulatinamente hemos de ir ordenando y transformando en una más sana y mejor, es muy distinta de la que, con el puro razonamiento, nos elaboramos a medida de nuestros humores.

Era preciso llegar por la vía del esclarecimiento a la convicción de que los caminos directos para lograr la estabilidad y la libertad garantizada en el ejercicio de los verdaderos derechos de la empresa informativa, no eran precisamente los que el liberalismo alumbró y luego degradó, sino estos otros en cuyo trazado y cimentación venimos trabajando, sin prisas de las que tuviéramos luego que arrepentirnos todos, pero sin descanso y sin pausa, buscando las bases firmes para una verdadera institución, pues son las instituciones las que desafían el tiempo y las circunstancias, siempre cambiantes por naturaleza.

La autoridad exige hoy ya la titularidad en el profesional de la información, e interviene a tenor de la vigente ley de prensa y de disposiciones posteriores, cuando se trata del nombramiento de director de un diario, al que después de escogido y propuesto por la empresa le hace depositario de su confianza una vez aceptado sin intromisiones en la vida interna de la institución. ¿No parece también congruente que el director y el equipo de pensamiento, representado por el Consejo de Redacción, deba considerarse miembro activo de la empresa, con voz y facultad decisoria en pie de igualdad con los otros miembros rectores de la misma en sus órganos administrativos y soberanos?

Se ha hablado autorizadamente de la equipotencia de los equipos de pensamiento, de los equipos técnicos, y de los equipos de capital, en el seno de las empresas.

### JUSTA INTEGRACION DEL EQUIPO IDEOLOGICO DE UN DIARIO EN LA EMPRESA PROPIETARIA

No he de entrar yo ahora en la forma concreta de esta equipotencia, ni en la proporción concreta en esta equiparación, ni en la participación de beneficios, cuestiones a que pueda y deba extenderse esta participación del grupo ideológico, ni en las modalidades que ha de adoptar, según se trate de grandes o pequeñas empresas. Pero sí he de señalar, que parece de justicia la integración del equipo ideológico en la empresa, y que este debe de alcanzar, dentro del Consejo de Administración y de la Junta general, cuando ésta hubiere lugar, al menos la personalidad y las facultades suficientes y consignas de su función específica, aunque sería de desear que no fuera esta la única traducción de su esencial aportación en el destino de la empresa.

Consejo de Redacción, director y cuerpo de redactores y Consejo de Administración, han de influirse y completarse mutuamente, pues la empresa periodística nace próspera y triunfa de la perfecta, real y armónica coordinación de ambas fuerzas: la económica y la ideológica, y a ambas ha de abarcar el estatuto jurídico que se elabore, una vez obtenidos todos los asesoramiento precisos, sometido a peso y a medida su contenido, a la luz de los intereses privados y legítimos de todos, y siempre que resulte conveniente para los supremos intereses de la Patria.

Mucho es lo que la sociedad recibe de la empresa periodística, mucho lo que de ella exige. En justa correspondencia, debe ser considerada de interés público, de interés social, de interés nacional, con todas las consecuencias y beneficios que el rango de estas calificaciones suponen ya hoy y pueden suponer para el futuro. Para el mejor y más amplio desarrollo de su contenido, sin embargo, consiste en legislar sobre las mutuas garantías del Es-

tado, de la empresa informativa y de la opinión pública. Sólo así será posible institucionalizar, en el grado que exigen los tiempos actuales, las empresas mercantiles de finalidad o trascendencia ideológica.

### Disposiciones promulgadas y en estudio

Hasta aquí hemos hecho unas someras consideraciones sobre cómo entendemos que ha de estructurarse la empresa informativa.

En el camino de perfeccionamiento de las vigentes disposiciones sobre la prensa, que hemos emprendido desde la creación del ministerio, comenzamos por establecer en los discursos de Alicante, Barcelona y Valencia, los supuestos filosóficos de una doctrina española de información, condición previa de una legislación más perfecta, que al plantear la cuestión, no incidirá en los principios del liberalismo filosófico y político.

Se han promulgado ya los decretos referentes al derecho de rectificación, el estatuto de la prensa infantil, el contrato civil de los directores, la declaración de principios del IX Congreso regional, el decálogo de ética publicitaria, los pun-

## BALANCE FAVORABLE DEL ACTUAL SISTEMA EN MATERIA DE PRENSA

Lo que hemos afirmado es que, en virtud de la más elemental prudencia política, en las circunstancias de «guerra fría», ante la conjura y el cerco internacional que padecemos y ante los continuos ataques del comunismo y sus compañeros de viaje, contra la unidad política, social y religiosa y contra el orden y la paz de nuestra patria, ha sido legítimo, útil, adecuado y eficaz el sistema

tos doctrinales de los funcionarios del ministerio y la constitución de los tribunales de honor.

Está en estudio el estatuto de la empresa, sobre el que hoy hemos hablado, y el estatuto del periodista.

Además de las disposiciones ya enumeradas, tenemos en estudio la manera de que las actividades de las empresas de información se desarrollen bajo la plena y exclusiva responsabilidad de los directores y las empresas, como de hecho y por disposición ministerial ocurre ya en la inmensa mayoría de los diarios españoles.

La existencia de la «guerra fría», la hostilidad con que diariamente nos distingue el comunismo internacional por todos los medios de penetración a su alcance, la presión de influencias extranjeras para conseguir en España posiciones por encima de los intereses nacionales, la actitud de incompreensión de algunos miembros de la sociedad española para las realizaciones y posibilidades del Movimiento Nacional, la belligeridad diaria y agresiva de los exilados y sus compañeros de viaje, los intentos de perturbación, la difusión de falsas noticias y los ataques sistemáticos e injuriosos que ha sufrido España durante estos cuatro lustros, han demostrado la apertura del sistema legal vigente a un sistema más perfecto de seguridad jurídica, con responsabilidad ante unos tribunales con arbitrio judicial, procedimiento de urgencia, y penas proporcionadas a la gravedad de las faltas y delitos típicos de la prensa.

No sólo no descartamos tal sistema u otro análogo, sino que lo vamos estudiando y preparando para el momento que la conveniencia señale y la prudencia política aconseje como más pertinente y eficaz para el bien de la Patria.

Porque nosotros no hemos dicho nunca que nuestro sistema de prensa sea perfecto, y no esté necesitado de una mas amplia regulación, de una mayor seguridad jurídica.

legal vigente, ya que de su uso y aplicación diaria se ejerció el respeto y la armónica cooperación de la opinión pública con el bien común nacional. Siempre en circunstancias como las indicadas, es preferible prevenir que reprimir; evitar que sancionar, hurtando así al enemigo la ocasión para sembrar la confusión y el desorden.

No se necesita ser un línce para apreciar los grandes bienes que se han conseguido para nuestra patria, y los inmensos riesgos y males que se ha evitado con una legislación, mercedable, sí, pero tan prudente y con tan recta conciencia aplicada, que las molestias que puedan haber causado a los periodistas han sido mínimas en relación con los resultados favorables obtenidos para el bien común de la sociedad española, que es en definitiva lo que importa.

Aspiramos a recoger estas disposiciones y otras complementarias en una ley ordenadora de los medios de información, después que el uso y la experiencia hayan demostrado su viabilidad y aceptación por parte de la sociedad.

Muchas son, como veis, las cuestiones que están en estudio y muchos y muy variados los posibles perfeccionamientos de que son susceptibles en sí mismas las materias y las actividades de la información. En ellas trabajamos constantemente con el máximo interés, pero también con la prudencia que requieren estas materias, no resueltas aún de manera acabada en legislación extranjera alguna, y teniendo en cuenta sobre todo las circunstancias de todo orden, tanto nacionales como internacionales que condicionan, frenando o acelerando, el perfeccionamiento y la convivencia pacífica y libre de la sociedad española.

Y para terminar estas ya largas consideraciones, encuentro que, en sus líneas esenciales, siguen teniendo vigencia en este vigésimo primer aniversario del Alzamiento nacional, aquellas palabras con que cerraba el discurso de Valencia el pasado año, ante este mismo Consejo nacional de Prensa española: «Quiero proclamar ante vosotros, os decía, ante las nuevas y viejas generaciones de informadores españoles, ante los testigos de aquella desolación y ruina espiritual, que era la España anterior a 1936, y ante las promesas de ahora, testigos de la dignidad recobrada, de la lucha sin par por nuestro resurgimiento, y de la áspera batalla que mantenemos contra las resistencias de unos, las impaciencias de otros, y contra el pesimismo y frivolidad mental de algunos, quiero proclamar repito, que la unidad, estabilidad y continuidad del camino de España bajo las ideas del Movimiento nacional y el mando de Francisco Franco, es un camino fértil, firme y clarividente que la obra de los periodistas españoles, ha sido hasta ahora, y seguirá siendo en adelante la de descubrir y atacar las causas y las manifestaciones de la postración nacional y el debilitamiento de España. Y que si de la gran crisis histórica y hundimiento nacional que culminaron en 1936, la gran mayoría del pueblo español ha sabido levantar a España bajo la dirección del Caudillo, hasta una situación de gran potencia espiritual y elemental, con mayor razón, porque ya está hecho lo más difícil, seguiremos ahumbrando de la misma manera de nuestras ideas y de nuestros valores, los recursos de fe, de inteligencia y de voluntad, para mantener y consolidar la unidad y la libertad de España y para contribuir a la victoria del cristianismo en la gran batalla que plantea hoy a todos los pueblos el comunismo internacional, ateo, materialista e inhumano. ¡Viva Franco! ¡Arriba España!»

Con este motivo, don Santiago Lozano, director de «Ideal» ha recibido señalados parabienes y felicitaciones de destacadas personalidades de España y de la vida local. Nuestro querido compañero Santiago Lozano se hizo cargo de la dirección del periódico al reaparecer «Ideal», después del saqueo y destrucción de su casa, en primer periodo de ausencia, por haber pasado a dirigir «El Ideal Gallego», de nuevo se hizo cargo de la dirección de «Ideal» hace cinco años.

En los actos se ha rendido también homenaje al ilustre doctor don Victor Escribano, consejero de «La Editorial Católica», que fue uno de los principales artífices de la fundación de «Ideal».

HOJA DEL LUNES une su felicitación más cordial y afectuosa a las muchas recibidas por «Ideal» y felicita igualmente a su director, señor Lozano, en este jubileo acontecimiento que acaba de conmemorar el querido colega.

Al terminar el discurso, los congresistas puestos en pie, tributaron una gran ovación al ministro. (CIFRA).

## Bodas de plata de «IDEAL»

Nuestro fraternal colega «Ideal», ha celebrado el 25 aniversario de su fundación el pasado día ocho, con varios actos íntimos y la publicación de un número extraordinario en el que recoge, en diversos artículos y reportajes, la historia de esos veinticinco años, junto a las vicisitudes de dicho periódico católico. En la etapa republicana sufrió los daños del marxismo, con la construcción de su edificio y maquinaria, varios intentos de asalto, colocación de pedreros en el inmueble y suspensión durante un mes. El número, que resulta sumamente interesante, estudia también las transformaciones sufridas por Granada en ese período de tiempo. Asimismo, inserta artículos de los Obispos sufragáneos, además de nuestro Arzobispo y Cardenal Primado, en los que se elogia una labor de cuarto de siglo al servicio de la Iglesia y de Granada y presenta en su primera página, con una gran fotografía de Su Santidad el Papa Pío XII, la bendición especial del Sumo Pontífice, otorgada a dicho periódico, en sus bodas de plata. El periódico dedica también un recuerdo a sus directores, don Pedro Gómez Aparicio que fue el fundacional; don Fernando de Eguía muerto en accidente de automóvil en Granada; don Ernesto Laorden y don Aquilino Morcillo Herrera, actual director de «Ya».

Con este motivo, don Santiago Lozano, director de «Ideal» ha recibido señalados parabienes y felicitaciones de destacadas personalidades de España y de la vida local. Nuestro querido compañero Santiago Lozano se hizo cargo de la dirección del periódico al reaparecer «Ideal», después del saqueo y destrucción de su casa, en primer periodo de ausencia, por haber pasado a dirigir «El Ideal Gallego», de nuevo se hizo cargo de la dirección de «Ideal» hace cinco años.

En los actos se ha rendido también homenaje al ilustre doctor don Victor Escribano, consejero de «La Editorial Católica», que fue uno de los principales artífices de la fundación de «Ideal».

HOJA DEL LUNES une su felicitación más cordial y afectuosa a las muchas recibidas por «Ideal» y felicita igualmente a su director, señor Lozano, en este jubileo acontecimiento que acaba de conmemorar el querido colega.

# LA FIESTA TAURINA

## Triunfaron en Jerez de la Frontera Rafael Ortega, "Litri" y Peláez

### CONFIRMO LA ALTERNATIVA EN MADRID FRANCISCO CORPAS Y ESTUVO BIEN EN UNO Y MAL EN OTRO

#### Cortó oreja Curro Montenegro en Jaén y resultó lesionado. Torcu Varón, ovacionado en sus dos toros en Palma de Mallorca

MADRID, 12. — Tercera corrida de las ferias de San Isidro. Un novillo de su ganadería, para el rejoneador Salvador Guardiola, y toros de Clemente Tassara, de Sevilla.

Los toros de Tassara, pequeños y con genio. El quinto fue sustituido por falta de presentación por otro de El Pizarral, que fue devuelto a los corrales por manso. Se lidió en su lugar otro de Jaral de la Mira, también manso.

Antonio Vázquez en su primero —segundo de la tarde— una estocada. (Ovación, vuelta al ruedo, con devolución de prendas, y salida a los medios). En el cuarto, faena breve y mató de una estocada.

Juan Bienvenida, en su primero, estocada y descabello. (Aplausos, que se convierten en ovación al sonar algunos pitos.) En el quinto, dos estocadas caídas y descabello al cuarto golpe. (Pitos.)

Francisco Corpas, a su primero, en el que confirmaba la alternativa, pinchazo y estocada. (Ovación y salida al tercio.) En su segundo, cinco pinchazos y descabello al segundo golpe. (Pitos.)

Salvador Guardiola, puso tres buenos rejones y dos más de muerte. Fue despedido con aplausos. El sobresaliente, Curro Galisteo, mató de media estocada y otra buena.—(CIFRA).

TRIUNFARON RAFAEL ORTEGA, «LITRI» Y JUAN ANTONIO PELAEZ EN JEREZ DE LA FRONTERA

JEREZ DE LA FRONTERA, 12. — Tercera de feria. Toros de Atanasio Fernández, bien presentados y bravos.

Rafael Ortega, en su primero, una oreja. (Ovación, vuelta al ruedo y salida.) En su segundo, dos orejas ovación, vuelta y saludos.



ORTEGA

LITRI

Miguel Báez «Litri», en su primero, dos orejas y rabo. (Ovación, dos vueltas al ruedo y saludos.) En su segundo, dos orejas, rabo y petición de pata. Ovación, vuelta y saludos. El público insiste ovacionándole largamente y el Litri se ve obligado a salir al tercio en unión de sus compañeros.

Juan Antonio Peláez, en su primero, ovación y saludos. En el que cierra plaza, dos orejas y rabo, ovación, vuelta y saludos.—(CIFRA).

SALDAÑA CORTO OREJAS EN SUS DOS NOVILLOS, EN BARCELONA

BARCELONA, 12. — Cinco novillos de Bernardino Giménez y uno de Aurora L. Clairac, que salieron terciados y desiguales de bravura.

«El Trianero», en su primero, ovación y saludos. En su segundo, aplausos. «Michelin», en su primero, aplausos. En su segundo, ovación.

Saldaña, en su primero, ovación, oreja y vuelta. En el último, ovación, dos orejas y vuelta a hombros.—(CIFRA).

CURRO MONTENEGRO CORTO OREJA EN JAEN, SE RETIRO LESIONADO

JAEN, 12. — Novillos de doña Consuelo Villar, de Valencia.

Francisco Delgado en su primero, ovación y vuelta. Pasa a la enfermería después de haber sido volteado varias veces por el toro. Padece fractura de clavícula, según el parte facultativo.

Curro Montenegro, en su primero, oreja, ovación y vuelta. Durante la lidia de su segundo toro hubo de retirarse a la enfermería, donde se le apreció fuerte contusión por diversos varetazos.

Gabriel Suárez, en su primero oyó un aviso. En el que cierra plaza, silencio.—(CIFRA).

TORCU VARON, OVACIONADO EN SUS DOS TOROS, EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 12. — Novillos de Salvador Domecq, desiguales en presentación y faltos de bravura. El cuarto fue condenado a banderillas negras.

El Pio, en su primero, división de opiniones. En su segundo, silencio. Torcu Varón, en su primero, ovación y vuelta. En su segundo, ovación y saludos. Heriberto García, en su primero, ovación y saludos. En el que cierra plaza oyó palmas.—(CIFRA).

PEPE LUIS RAMIREZ Y ABELARDO VERGARA, HERIDOS EN CASTELLON

CASTELLON, 12.—Novillos de Bernardo Escudero. Pepe Luis Ramirez, en su primero, ovación, petición de oreja. Pasa a la enfermería. Sale a torear a su segundo toro. (Ovación, petición de oreja y regresa a la enfermería.)

Fernando Zabalza, en su primero, ovación, una oreja y vuelta. En su segundo, ovación y vuelta.

Abelardo Vergara, en su primero, ovación, una oreja, vuelta al ruedo y pasa a la enfermería. En su segundo, una oreja y salida en hombros hasta el hotel, con Zabalza.

Partes facultativos: Pepe Luis Ramirez fue curado de contusión con hematomas en el dorso del pie derecho, erosión en el muslo izquierdo, nalga derecha y en el costado. Leve, salvo complicaciones.

Abelardo Vergara fue atendido de contusión con hematomas, escoriaciones en el dorso de la mano izquierda. Leve.

El picador Rafael Félix fue asistido de fractura abierta del cartilago auricular izquierdo. Leve.—(CIFRA).

DOS AVISOS OYO AMERICO GARZA EN VISTA ALEGRE

MADRID, 12. — Plaza de Vista Alegre. Novillos de Manuel Alvarez y Hermanos, de Algeciras.

Américo Garza, en su primero, oyó dos avisos. En su segundo, ovación, una oreja y vuelta.

José Antonio Martínez, en su primero, ovación, una oreja y vuelta. En su segundo oyó aplausos.

Pedro Sanz Ruiz, en su primero, ovación y saludos. En el que cierra plaza, silencio.—(CIFRA).

## Cervantes

DESDE LAS CINCO

### EL HIJO DEL DOCTOR JEKYLLY

(MENORES)

LOUIS HAYWARD  
JUDY LAWRENCE  
ALEXANDER KNOX

#### ¿HOMBRE O MONSTRUO?

UN LEGADO DE HORROR DE PADRE A HIJO, PRODUCE LA MAS FANTASTICA AVENTURA QUE SE LLEVO A LA PANTALLA

PROXIMO ESTRENO

### SAETA RUBIA

CON

ALFREDO DI STEFANO

## COLISEO OLYMPIA

Desde las CINCO

HOY y MAÑANA, ULTIMOS DIAS que se proyecta la gran producción «20th. CENTURY FOX» en TECHNICOLOR y CINEMASCOPE con el relieve del sonido ESTEREOFONICO MAGNETICO

### DUELO EN EL FONDO DEL MAR

(Tolerada menores)

con ROBERT WAGNER  
TERRY MOORE  
y GILBERT ROLAN  
Un espectáculo único e incomparable, por su grandioso escenario.

EL MIERCOLES:

### EL SOL SALE TODOS LOS DIAS

con MARISA LEZA  
y ENRIQUE DIOSDADO

## CINE GRANADA

Desde las CINCO

PROCINES presenta el ESTRENO de la gran producción de ARTISTAS UNIDOS

### REBELDES EN LA CIUDAD

(Autorizada mayores)

con JOHN PAYNE  
RUTH ROMAN  
y J. CARRO NASH  
Un hombre al que no se podía hablar sin una pistola en la mano. Cuatro hombres viviendo en medio del odio, la venganza y el rencor.

SEGUIDAMENTE:

### LOS ASESINOS DEL DOMINGO

con BARBARA LAAGE  
y DOMINIQUE WILMS

## Los mundanos

BODA

En el Santuario del Perpetuo Socorro se celebró el enlace matrimonial de la señorita Encarnita Molina Mendoza con nuestro compañero en la Prensa, redactor del diario «Linea», de Murcia, don Antonio Márquez Villegas. Fueron padrinos el padre de la desposada, don Juan Molina, y la hermana del novio señorita Carmen Márquez, y testificaron el acto —además de los familiares de los nuevos esposos— don José Rodríguez Leal, don José Cantero, don Eduardo Alcalde Cuadros y el redactor jefe de HOJA DEL LUNES, don Narciso de la Fuente y Ruiz. En funciones de juez actuó el abogado don Carlos Puertas Ballesteros.

La misa de velaciones fue oficiada por el Padre Barrecheguren. La desposada ofreció su ramo de novia ante el altar de la Virgen del Perpetuo Socorro.

PRIMERAS COMUNIONES

En la iglesia parroquial de El Fargue hizo su primera comunión el niño Pedro Ledesma Cebrían, hijo de don Alfonso Ledesma Carretero. La Sagrada Eucaristía fue administrada por el señor cura párroco, don Miguel Fernández, quien dirigió a los pequeños comulgantes sentida y emotiva plática.

—En la iglesia de los Salesianos realizó ayer por primera vez la sagrada comunión el niño Antonio García García, hijo de don Joaquín García y doña Josefa García.

—Hizo su primera Comunión en el templo de los Santos Justo y Pastor, la niña Gloria Jiménez López, hija de don Manuel Jiménez Fernández y de su esposa doña Amalia López López.

—También recibió por primera vez el Pan de los Angeles, en la iglesia parroquial de San Ildefonso, el niño Manolito Ibáñez Villena, hijo de don Manuel Ibáñez González y de su esposa doña Guadalupe Villena García.

BAUTIZO

Ha sido bautizado en la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, un niño hijo de don Rafael Almela Fernández y de su esposa doña Dolores Barrientos Martínez. Le apadrinaron don Manuel Henares del Moral y su esposa doña Concepción González González; siendo testigos don Ramiro Cadenas Serrano y don Victoriano del Moral Fernández de Aguilera.

Al neófito le impusieron los nombres de Manuel Francisco de Asís.

La concurrencia a la religiosa ceremonia fue muy atendida después en casa de los padres del nuevo cristiano.

## Alialar Cinema

Sesiones de 5 a 11'15

¡HOY, ULTIMO DIA!  
de la gran producción de  
WALT DISNEY

### LA DAMA Y EL VAGABUNDO

Autorizada para TODOS  
en CINEMASCOPE  
y TECHNICOLOR

MAÑANA: — ESTRENO  
de la sensacional película  
presentada por FILMAX

### LA HERIDA LUMINOSA

con ARTURO DE CORDOBA  
AMPARO RIVELLES  
y YOLANDA VARELA  
Color por EASTMANCOLOR  
Está a la venta la numerada  
de mañana

## INAUGURACION DE "Cafetería Albéniz"

Ayer tarde se celebró la inauguración de la CAFETERIA ALBENIZ, que en la calle Pedro de Alarcón, número 1, (Barrio Figares), ha abierto doña María Guerrero López.

El nuevo establecimiento —dedicado también a pastelería y carnicería— está instalado con delicado gusto y elegancia, dentro de su sencillez.

Al acto inaugural concurren muchas familias granadinas, a las que la propietaria de la Cafetería, obsequió con esplendidez.

## Mari Terini GALLETAS del DIA

## Escuro Cine Regio

HOY, sesiones desde las 5  
Ultima, a las 11'15  
ULTIMOS DIAS

R. K. O. RADIO FILMS presenta

### ROB ROY

(Tolerada menores)  
COLOR por TECHNICOLOR  
por RICHARD TODD  
y GLYNIS JOHNS  
WALT DISNEY nos vuelve  
a asombrar con otra maravillosa  
película

PROXIMO ESTRENO

### REBELION EN LA GRANJA

COLOR por TECHNICOLOR  
¡LA FABULA QUE HIZO  
TEMLAR AL KREMLIN!!

## COYA

Proyección y sonido PHILIP

HOY, desde las 5

Ultima, a las 11'15

¡¡ULTIMO DIA!!

de la gran superproducción METRO  
GOLDWYN MAYER

### Brumas de traición

En TECHNICOLOR

Por CLARK GABLE, LANA TURNER  
y VICTOR MATURE  
(Autorizada mayores)

MAÑANA: ¡¡GRAN EXITO!!

### EL CERCO

¡¡Una película rebusante de interés  
y emoción!!

## CINE GRAN VIA

¡HOY y MAÑANA, ULTIMOS DIAS!  
COLUMBIA FILMS presenta la superproducción de los máximos galardones «8 OSCAR»

### LA LEY DEL SILENCIO

por MARLON BRANDO

KARL MALDEN

y EVA MARIE SAINT

(Autorizada mayores)

Sesiones desde las 5

Ultima, a las 11

Seguidamente: ¡La emocionante producción UNIVERSAL en Technicolor, «EL DESERTOR DEL ALAMO», por Glenn Ford (T. menores)

## Cine Capitol

HOY, Sesiones desde las 5

Ultima, a las 11

Continúa con EXITO ARCOLLADOR la superproducción nacional presentada por CIFESEA

### CONGRESO EN SEVILLA

(Tolerada menores)

por la em. eratriz del garbo, la gracia y la belleza,

CARMENSEVILLA

con Fernando FERNAN GOMEZ

y Manolo MORAN

# SOLEMNE SESION DE LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Fueron impuestas al doctor Guirao Gea las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio

La Real Academia de Medicina celebró solemne sesión en la mañana de ayer. Presidió don Miguel Guirao Gea, acompañado del decano de la Facultad de Medicina, doctor Ortiz de Landáuzuri, que ostentaba la representación del rector de la Universidad; vicepresidente de la Academia y catedrático, don Juan Sánchez Cózar; decano de la Beneficencia provincial y académico, don Juan Pulgar Ruiz, y los señores don Antonio J. Torres López y don Francisco Simancas Señán, secretario y vicesecretario, respectivamente, de la Academia.

En los escaños de la Corporación toman asiento los académicos numerarios señores Azpiarte Rubio, Hernández López, Suárez Peregrín, González de Vega, Gallego Burín e Ibañez González, y los correspondientes señores Valenzuela Casas, García Torres, Palma Rodríguez, Fernández Amela, Sagaz Zubelzu y Corzo Samos. Asisten además catedráticos y profesores de la Facultad, así como de la Beneficencia provincial, municipal y del Instituto de Higiene.

## IMPOSICION DE INSIGNIAS AL SEÑOR GUIRAO GEA

Abierta la sesión, el profesor Ortiz de Landáuzuri pronunció breves palabras, manifestando su complacencia en imponer a don Miguel Guirao Gea las insignias de la Orden de Alfonso X el Sabio, que le había sido concedida por el Gobierno como premio a una labor docente de cuarenta años, insignias que habían costado los compañeros de la Facultad y de la Academia. El señor Guirao Gea agradeció con emotivas palabras el homenaje, que se le tributaba.

Seguidamente, el académico don Norberto González de Vega dió lectura a unas cuartillas del doctor don Eduardo Arroyo —quien no pudo acudir— sobre «Una modalidad de trabajo para la valoración y presentación del proteinograma microelectroforético del suero», trabajo en el que el autor, una vez más, pone de manifiesto sus excelentes dotes de investigador.

A continuación, don Tomás Fernández Amela dió lectura a un trabajo sobre «Tumores del corazón», en el que relata un caso que ha tenido ocasión de observar. Habló después el doctor Palma Rodríguez, de la Beneficencia provincial de Jaén, exponiendo dos casos de su experiencia personal sobre «Tratamiento quirúrgico de la poliposis colon-rectal», ilustrando la exposición con numerosos diapositivos.

## Pérdida

Un pendiente oro trayecto Gran Vía Triunfo. Gratificarán devolución en Muebles Talavera, Alhóndiga, 39.

Finalmente intervino el doctor don Luis Sagaz, director del Sanatorio «El Nerval», de Jaén, quien habló sobre «Profilaxis y tratamiento de las fistulas bronquiales consecutivas a la resección pulmonar», trabajo en el que el autor hace gala de su dilatada experiencia personal dando cuenta de numerosos casos clínicos que ha intervenido, y proyectando una buena serie de clisés radiográficos, obtenidos antes y después de las respectivas intervenciones.

Por el presidente de la Academia, doctor Guirao, se hizo entrega de los títulos de académicos correspondientes a los conferenciantes y se dió por finalizada la sesión, recibiendo plácemes y felicitaciones, tanto el profesor Guirao como los conferenciantes que en la misma habían intervenido.

## Boletín Religioso

### HOY, TRIGESIMO ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE CONCHITA BARRECHEGUREN

Hoy, día 13, se celebra el trigésimo aniversario de la muerte de Conchita. En la capilla del Carmen de su nombre se celebrarán misas desde las siete de la mañana hasta las diez.

Por la tarde, a las seis y media, habrá solemne Hora Santa. Circula el jubileo de las XL Horas.

TRIDUO SOLEMNE AL SANTISIMO SACRAMENTO.—Hoy, segundo día de este triduo en el Santuario del Perpetuo Socorro de los Padres Redentoristas. A las siete y media de la tarde, santa misa; en ella predicará el R. P. Lucas Pérez, provincial de los Redentoristas en España. A continuación tendrá lugar la procesión claustral.

SANTOS DEL DIA 13.—Santos Glicerio y Argentea, San Roberto Belarmino, Nuestra Señora del Rosario, de Fátima. JUBILEO DE LAS XL HORAS.—En el Carmen de Conchita Barrecheguren, (Mañana, en San Isidro).

NOVENA AL SANTISIMO SACRAMENTO.—En los Agustinos, a las ocho de la tarde, predicando el Padre Antonio Rubio de la Consolación.

NOVENA A LA VIRGEN DE FATIMA.—En Santo Domingo, a las ocho de la tarde, y en San Pedro, a igual hora.

TRIDUO A LA VIRGEN DE FATIMA.—En el Sagrario, a las ocho de la tarde.

HORA SANTA.—En el Carmen de Conchita Barrecheguren, a las seis y media de la tarde.

## “MI ESPIGA“

Yo sufrí, al desgarrarse el erial de mi pecho, como surco que se abre a punta del [arado]; yo sentí los latidos de ideas germinales, templadas a la tibia caricia del tiempo; mi campo está abonado de trasudor de [axilas] y de poros abiertos, como lluvia de [lágrimas]; espantajos grotescos ahuyentaron las [aves] dañinas a los tiernos tallos iniciales. Y ya, vencido el ciclo de afanes y [tareas], el aire hecho ya beso, el viento hecho [ya velo], al enojarse Mayo con nardos y azahares, sobre el erial del alma ha brotado [una espiga], hoy verde, aunque mañana dorada como el oro... Hoy, mi espiga soñada con su paja de [granos] levanta las tostadas aristas hacia el sol, cercana la tajante guadaña segadora que empuñan manos rudas, nervudas, [sudorosas]; y en tan crucial momento, anhelado [y temido], mi espiga, que las brisas inquietas [bambolean], pregona a las estrellas como un pre[sentimiento], que va a ser parva y trigo y pan y... [Eucaristía].

José GUERRERO MILLA

## SUCESOS

### GRAVE ATROPELLO DE AUTOBUS EN LA GRAN VIA

Cuando ayer a las cinco y cinco minutos de la tarde atravesaba la Gran Vía, haciéndolo por detrás de un tranvía que se hallaba parado, Joaquín Santaella Jiméne, de 47 años de oficio pintor que vive en la calle de San José Alta, 17, fué alcanzado por el autobús que hace el recorrido de Ganiwet a Cartuja. Cayó al suelo conmocionado, después de darse un fuerte golpe en la cabeza contra la parte izquierda del vehículo.

En un automóvil particular fué conducido Joaquín al hospital de San Juan de Dios donde fué asistido de una herida contusa en la región malar izquierda, otra en el párpado superior del mismo lado, apreciándose también fractura de la bóveda craneal, con ligero hundimiento y «shock» traumático, aplicándosele suero antitetánico. Su estado se calificó de grave.

El conductor del vehículo que es matrícula P. M. M. número 3210, Pedro Sáenz Gómez, de 30 años, con domicilio en el Camino de Pulianas, Parque Móvil, se presentó momentos después voluntariamente en la Comisaría de Policía del distrito del Sagrario siendo puesto a disposición de la autoridad judicial.

### CICLISTA ALCANZADO POR UNA «MOTO»

El joven de 16 años Francisco García Ruiz, habitante en la calle de Capuchinas 25, yendo ayer tarde en bicicleta por la calle de la Alhóndiga fué alcanzado por una motocicleta que montaban dos individuos y cuyo vehículo iba en dirección a la calle de la Paz. El muchacho cayó al suelo y se produjo una fuerte contusión de carácter leve, siendo asistido en la Casa de Socorro. Después se personó en la Comisaría de Policía de la calle de Gracia para denunciar lo ocurrido haciendo constar que requirió a los motoristas, cuyas señas dió, para que le auxiliaran y que aquellos continuaron su camino sin hacerle caso.

### CAE A UNA LUMBRE AL SUFRIR UN ATAQUE

En el pueblo de Escóznar sufrió hace tres días un ataque el vecino Antonio Expósito Argüelles, de 40 años, que se encuentra impedido, yendo a caer sobre una lumbre y produciéndose quemaduras de segundo y tercer grado en la pierna y pie izquierdos. Antonio fué traído ayer a Granada, asistiéndosele en el Hospital provincial y siendo calificado su estado de menos grave.

### LE QUITARON LA «MOTO» MIENTRAS ESTABA EN EL «CINE»

Al estudiante Antonio Luis Cabrera Garrido, de 22 años, que vive en Avenida de Andalucía, 4, le robaron anteayer una motocicleta de su propiedad mientras él se hallaba en un «cine» próximo a la Gran Vía, en la cual había dejado el vehículo. Este es de la matrícula de Granada, número 8383, y está valorado en ocho mil pesetas, según hizo constar en la Comisaría de Policía a donde acudió para denunciar lo ocurrido, que fué entre nueve y once de la noche.

### 21,8 GRADOS, LA TEMPERATURA MAXIMA DE AYER EN GRANADA

### LA MINIMA, 11 GRADOS

Según datos del Observatorio de Cartuja, la temperatura máxima de ayer fué de 21,8 grados a las 16,10 horas. Mínima, 11 grados a las 7,50. Presión, 908 milibares. Kilómetros recorridos por el viento en las 24 horas 175, con dirección dominante Noroeste. El sol sale a las 6,09 horas y se pone a las 20,14.

### SERVICIO NOCTURNO DE FARMACIAS

Esta noche, lunes, hasta mañana, martes, estarán de guardia las farmacias establecidas en:

MESONES, 2. CARRIL DE SAN NICOLAS, 16.

### APEROS de S. A. C. A.

NEUVA FABRICACION FINANZAUTO, S. A. Azacayas, 12 (junto a Gran Vía) GRANADA

### ¡NO COCINE, SEÑORA!

Evítese la molestia y ¡ECONOMICÉ! Mande a retirar hoy el EXTRAORDINARIO y ESPLÉNDIDO PLATO DEL DIA **COCIDO A LA MADRILEÑA** condimentado espléndidamente con los más selectos y ricos PRODUCTOS DEL CERDO **15 PESETAS RACION** **Café San Antón** Famoso por su insuperable ¡CAFÉ-CAFÉ! ricos desayunos y exquisitas meriendas



# PLUSMILLON

Efectúa dos sorteos mensuales a partir del mes de junio por un total de **1.615.000,00 pesetas en METALICO**

- DOS PRIMEROS PREMIOS DE 500.000 PTAS.
- UN SEGUNDO PREMIO DE 200.000 PTAS.
- UN TERCER PREMIO DE 100.000 PTAS.
- UN CUARTO PREMIO DE 50.000 PTAS.

En total 356 premios hasta completar la suma de 1.615.000,00 ptas.

### PRIMERA RELACION DE ESTABLECIMIENTOS ADHERIDOS

- |                            |                      |                                |                         |
|----------------------------|----------------------|--------------------------------|-------------------------|
| Sastrería y Camisería RODA | Navas, 16            | Mercería DOMINGO               | Oficios, 2 (Alcaicería) |
| Camisería PERKIN           | Puerta Real, 5       | Mercería DARRO                 | Carrera Darro, 23       |
| Perfumería LADY            | Ryes Católicos, 34   | Confitería Ntra. Sra. Mercedes | Alhóndiga, 13           |
| Perfumería MARCOS          | Calderería Nueva, 19 | Perfumería MARIBEL             | Elvira, 19              |
| Perfumería ZELU            | Sancti Spíritu, 29   | Comestibles PAQUITO            | Carrera Darro, 15       |
| Perfumería RIALTO          | Cruz, 2 y 4          | Comestibles José García        | P. Padre Manjón, 61     |

y la Agencia de Servicios «VELOGRAMA» - P. Alcover, 10 - Teléfono 6143

### OBSEQUIAN A SU CLIENTELA CON LOS PRESTIGIOSOS CUPONES QUE LO HARAN MILLONARIOS

# PLUSMILLON

RECOMENDAMOS EFECTUEN SUS COMPRAS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DETALLADOS Y PODRAN GANAR GRATUITAMENTE, EN LOS SORTEOS MENSUALES, MAS DE

**20.000.000,00 de pesetas en metálico**

DELEGADO PROVINCIAL: VICTOR-JOSE ABAD - C. CONCEPCION, 21 - TELEFONO 6758

NOTA: Existen algunas Agencias locales vacantes en la provincia de Granada. Soliciten detalles en esta Delegación provincial.

Escuche la emisión que por la gran cadena de emisoras de la S. E. R. dirige y anima JOSE LUIS PECKER, todos los viernes, a las nueve de la noche, sintonizando «RADIO GRANADA» ¡¡LE AGRADARA!!

Serán millonarios coleccionando **PLUSMILLON** ¡¡Pídalos al efectuar sus compras!!

COPIA DE S. E. EL GENERALISIMO

El Barcelona, Valencia y Real Sociedad, probables semifinalistas

Empataron, respectivamente, en Madrid (2-2), Valladolid (1-1) y Coruña (0-0)

POR LA MINIMA VENCIO EL ESPAÑOL AL CELTA, EN SARRIA (2-1)

BARCELONA, 12.— Español: Vicente; Gimeno, Casa, Faura; Gámez, Oswald; Ruiz, Moll, Benavidez, Sastre, Arcas.

El Celta comienza con Torres de medio centro. El Español flaquea por el lado de Gimeno y por su lado se cargó el juego gallego. El Celta marca el gol a los 14 minutos en escapada de Olmedo, que centra, rematando Mauro. El árbitro anula por haber salido el balón en el avance de Olmedo. Insiste el Celta en su ataque, y en falta lanzada por Olmedo, el balón se estrella con el palo. Sin embargo, es el Español el que inaugura el marcador a los 6 minutos, en centro de Moll, que Arcas envía de cabeza a las mallas. A los 30 minutos empató el Celta en centro largo de Olmedo que Azpeitia, burlando a Gimeno, centra, rematando de fuerte tiro a las mallas Mauro. A los 41 minutos, bonito gol de Torres que el árbitro anula.

El segundo tiempo el Celta refuerza su defensa retrasando a Seoane. A los 8 minutos, un tiro de Torres se estrella en el poste y Benavidez falla en dos ocasiones seguidas. El Español hace algunos cambios en su ataque, y a los 7 minutos, Moll saca una falta cerca del banderín de córner que Benavidez envía a la red. Buen partido del Español y muy bien el Celta, que hizo mejor juego, siendo merecedor, al menos, del empate.—(Alfil).

VALLADOLID, 1 - VALENCIA, 1

VALLADOLID, 12.— Valladolid: Benegas; Matito, Lesmes, Losco; Lolo, Tini; Pinilla, Murillo, Badenes, Cerdán, Rodríguez.

Valencia: Goyo; Piquer, Quincoces, Mestre; Pasieguito, Sendra; Mañó, Fuertes, Iborra, Buqué, Seguí.

Arbitró García Fernández, con muchos desaciertos. Fué protestado.

Casi todo el primer tiempo fué de dominio local, cuyo equipo fué magníficamente sostenido por la línea media. Buenos tiros se malograron por la cerrada defensa. Tal y como se planteó el encuentro, se ofrecían claras posibilidades de amplio tanteo a favor del Valladolid, máxime cuando consiguió forzar la defensa y desbordar a Goyo con un gol que caldeó los entusiasmos del público. Pero a partir de este momento, el Valencia, muy firme, con grandes facultades y flexible juego defensivo, se impone netamente y consigue el empate. A poco de comenzar el juego se lesiona Pinilla. Los tantos fueron logrados en la primera parte, el del Valladolid por Rodríguez, a los 28 minutos, y el valenciano por Iborra. (Alfil).

MADRID, 2 - BARCELONA, 2

MADRID, 12.— Madrid: Alonso; Torres, Marquitos, Navarro; Muñoz, Zárraga; Joseito, Mateos, Di Stefano, Rial, Gento.

Barcelona: Ramallets; Olivella, Biosca, Segarra; Vergés, Gensana; Basora, Villaverde, Kubala, Flotats, Tejada.

Arbitró Birigay.

En partido de Copa del Generalísimo, el Madrid y el Barcelona han empatado en la primera vuelta de la eliminatoria correspondiente. Saca el Barcelona y se lanza hacia la puerta madrileña, pero el avance se rápidamente cortado por la defensa madrileña que, al despejar, entrega la pelota a la delantera blanca. Esta se lanza decidida a resolver pronto esta primera parte de la eliminatoria y los ataques son más continuados que los del equipo catalán, que emplea una táctica de cuatro delanteros y tres medios, aunque las reacciones barcelonistas no dejan de crear peligro para la puerta de Alonso. Sin embargo, esos ataques de los blancos no causan en la mayoría de los casos verdadera sensación de peligro, pues resultan bastante embarullados, acusando los delanteros locales un gran cansancio. Especialmente Muñoz y Navarro se muestran desconcertados en todas sus actuaciones. A los 15 minutos de esta primera parte, un balón entregado por la media catalana, llega a los dominios de la delantera azulgrana y se produce una preciosa combinación entre Villaverde-Kubala, quienes hábilmente, sortean a la defensa blanca y, finalmente, Kubala, de potente tiro, envía el balón al fondo de la red. Siete minutos después, durante un avance de la delantera blanca, se produce un barullo ante la puerta de Ramallets. Segarra saca casi de la raya, con el puño, un balón que iba dentro de la portería. El señor Birigay decreta la máxima sanción. Di Stefano la convierte en gol. Es el primer empate. Continúa el juego con iguales características, y a los 35 minutos de esta parte, un centro de Joseito es brillantemente rematado por Di Stefano de un potente testarazo que se convierte en el segundo gol del Madrid.

do los delanteros locales un gran cansancio. Especialmente Muñoz y Navarro se muestran desconcertados en todas sus actuaciones. A los 15 minutos de esta primera parte, un balón entregado por la media catalana, llega a los dominios de la delantera azulgrana y se produce una preciosa combinación entre Villaverde-Kubala, quienes hábilmente, sortean a la defensa blanca y, finalmente, Kubala, de potente tiro, envía el balón al fondo de la red. Siete minutos después, durante un avance de la delantera blanca, se produce un barullo ante la puerta de Ramallets. Segarra saca casi de la raya, con el puño, un balón que iba dentro de la portería. El señor Birigay decreta la máxima sanción. Di Stefano la convierte en gol. Es el primer empate. Continúa el juego con iguales características, y a los 35 minutos de esta parte, un centro de Joseito es brillantemente rematado por Di Stefano de un potente testarazo que se convierte en el segundo gol del Madrid.

En el segundo tiempo se tornan las características del juego. Es el Barcelona quien, con una gran serenidad, domina más, y los jugadores del Madrid acusan todavía más su cansancio. Fruto de este dominio es el segundo tanto del Barcelona, originado por un pase de Kubala, que corrió en posición de extremo derecha cuando se había atraído hacia sí a los tres defensas contrarios. Centró, recogió el balón Basora que, juntamente con otro jugador azulgrana, se hallaban delante de la meta de Alonso, completamente desmarcados, y obtiene el gol del empate definitivo de fuerte tiro, sin que Alonso pudiera hacer nada por detenerle. El Madrid se encoragina, pero sin resultado, ya que la defensa y la media barcelonistas, con gran serenidad, detienen casi todos los avances blancos, sin que en la mayoría de las ocasiones hubiera de intervenir Ramallets.

Todavía se habían de ver algunos avances impresionantes del Barcelona que, con tres o cuatro delanteros, creaban situaciones de gran apuro para Alonso. Así sucedió cuando Kubala recogió un despeje de su defensa, burló a Marquitos

y lanzó un potente tiro, ante el cual Alonso se encogió de hombros. El tiro, por fortuna para el Madrid, da en un poste y sale fuera.

Se tiraron ocho saques de esquina contra cada equipo. Kubala fué objeto de una gran ovación por parte del público con ocasión de la jugada que originó el tiro contra el poste. Asimismo, al final del partido, el Barcelona fué ovacionado. El árbitro, discretamente casero.—(Alfil).

CORUÑA, 0 - R. SOCIEDAD, 0

LA CORUÑA, 12.—Deportivo: Madriles; Tomás, Rodolfo, Barragán; Lechuga, Irizquieta; Egazo, Antonio, Santos, Villarriba, Tino.

Real: Bagur; Irulgui, Ansoa, Elizondo; Gordejuela, Chirri; Zubillaga, Galardi, Laguardia, Igoa, Paz.

Arbitró, sin dificultades, Asensi.

Los jugadores de ambos equipos salen con brazaletes negros en señal de duelo por la catástrofe aérea del pasado día 9, en Barajas. Partido pésimo, sobre todo por parte de los locales, y sin emoción alguna. Se jugó con fuerte viento, que en la primera fase favorece a los locales. La Real empleó un sistema de cerrada defensiva, alternando con recursos para perder tiempo. Dominó más el Deportivo, pero con fútbol deslizado, que nunca llevó peligro a la puerta realista. Los donostiarros se defendieron más, ligaron mejor juego e inquietaron con mayor peligro en sus esporádicos ataques a la meta local. Madriles hizo magníficas paradas. El y sus defensas fueron los únicos que cumplieron en los locales.

En el segundo tiempo, con el viento a favor, la Real adelantó sus hombres, inquietando con mayor insistencia la meta coruñesa. En tres ocasiones, Madriles tuvo que rechazar a córner otros tantos y peligrosos tiros de la delantera donostiarra. Durante el partido sonaron frecuentes palmas de tango por parte de los espectadores. Se lanzaron cuatro saques de esquina contra el Deportivo y seis contra la Real.—(Alfil).

Grupo Norte de la Segunda División

SESTAO Y BURGOS EMPATARON A UNO

Urosa, del Caudal, sufrió conmoción cerebral al ser agredido por un contrario

En el grupo Norte de la Segunda División, el Ferrol venció a la Cultural Leonesa por dos goles a uno. Los jugadores lucieron brazaletes negros, en señal de duelo por las víctimas de la catástrofe aérea de Barajas. Fué un partido fácil para los gallegos.

—Sestao y Burgos empataron a uno. El empate favoreció a los locales, que no hicieron merecimientos para ganar. El partido fué de dominio del Burgos.

—El Rayo Vallecano al Avilés por tres goles a uno. El equipo madrileño resolvió la contienda en el primer tiempo, en cuya fase marcó dos goles. El Avilés se limitó a cumplir, a secas.

—El Logroñés ganó difícilmente al Oviedo por dos goles a uno. Los goles fueron marcados en la primera parte. En la segunda dominó más el Logroñés.

—El Sabadell derrotó a La Felguera por cuatro goles a uno. El partido fué uno de los más pobres de gusto vistos en la Cruz Alta, aunque el Sabadell fué superior a La Felguera.

—El Girona ganó apuradamente al Tarrasa por uno a cero. Sin gran juego, resultó un encuentro emocionante, ya que livatoria gerundense no se produjo hasta que faltaban seis minutos para el final.

—El Caudal venció al Santander por cuatro goles a tres. El partido fué interesante por las alternativas del juego y del marcador. Al final se endureció y Urosa fué agredido por un defensa santanderino y asistido de conmoción cerebral y fuerte contusión en el tobillo derecho.

—El Gijón venció al Alavés por cuatro goles a cero. No existió sobre el campo más equipo conjuntivo y en juego que el local. El Alavés puede decirse que no fué un digno rival del líder.

VENCIO EL ADRA AL RECREATIVO (4-3) EN PARTIDO AMISTOSO

Los goles fueron marcados por Vilche, Joaquin y Guerrero

ADRA, 12. (Servicio especial de HOJA DEL LUNES). — En partido amistoso, jugado esta tarde, el Adra venció al Recreativo, de Granada, por cuatro goles a tres.

El primer tiempo terminó 3-2 a favor del equipo local y en la continuación, a los tres minutos, empataron los granadinos a tres goles, pero faltando cinco minutos para el final logró el Adra el tanto de la victoria. El partido fué bonito y muy entretenido, no sólo por la calidad de juego del bando granadino, sino por los muchos goles marcados, que dieron movilidad a la contienda.

Los tantos granadinos fueron marcados por Vilche, Joaquin y Guerrero. El guardameta Rivas, que jugó un tiempo, detuvo un «penalty». Destacaron los dos porteros, el defensa Paquito, el medio volante Quesada y los delanteros Joaquin, Guerrero y Castillo. En el segundo tiempo, los extremos fueron sustituidos por los juveniles Atienza y Castillo, que causaron grata impresión.

El Recreativo formó: Pérez (Rivas); Remacho, Paquito, López; Fino, Quesada; Frasquillo, Guerrero, Joaquin, Vilche, Pepe Luis.

El marqués de Portago (granadino) resultó muerto en la carrera italiana de las mil millas

MARCHABA A 150 POR HORA CUANDO REVENTO UN NEUMATICO DE SU COCHE

El vehículo saltó cinco metros y se estrelló contra la multitud, matando a once espectadores

BRESCIA (Italia), 12. — El corredor automovilista español, marqués Alfonso de Portago, ha resultado muerto en la carrera de las mil millas cuando su «Ferrari», debido al reventón de un neumático, se estrelló contra la multitud.

Por lo menos, once espectadores resultaron muertos y la Policía ignora, de momento, el número de heridos.

El accidente se produjo en la localidad de Guizzolo, a veinticinco millas de la meta, después de haber recorrido casi los 1.597 kilómetros del total de la prueba.—(ALFIL).

ONCE MUERTOS

MANTUA, 11. — El accidente en el que encontró la muerte el que fué gran deportista español marqués de Portago ocurrió en las afueras de Guizzolo. Marchaba a 150 por hora, velocidad media, cuando reventó uno de los neumáticos de su coche. Este saltó, unos cinco metros y fué lanzado al borde de la carretera, donde atropelló a numerosos espectadores. El

golpe fué tan fuerte que se ha hecho difícil identificar a las víctimas. Murió también su copiloto, Eddy Nelson.

La Policía manifestó que han resultado muertos, once espectadores, entre ellos cinco niños. Son muchos los heridos que han sido asistidos en la farmacia más próxima. Ocho personas murieron en el acto y las restantes en el Hospital.

El accidente ocurrió a las 16,30 de la tarde. En aquel momento, el italiano Taruffi cruzaba la meta como ganador de la gran prueba en la categoría de más de dos mil c. c. Cubrió los 1.597 kilómetros en 10-27-47, a una media de 152,632 hora. (ALFIL).

OTRO CORREDOR GRAVISIMO

FLORENCIA, 12. — En las proximidades de esta ciudad, en la prueba de las mil millas, el corredor Göttingen, sobre un «Riunph», gran turismo, categoría dos mil c. c. se estrelló sufriendo fractura de cráneo. Su estado es gravísimo.—(ALFIL).

BALONCESTO

«PAZ» OBTIENE UN RESONANTE TRIUNFO AL VENCER A «SEVILLANA» (47-43) EN EL TORNEO INTERCLUBS

Cadetes gana puestos con su mínima victoria de ayer

Si ya dijimos en un principio que este torneo revestía gran interés en contra de la opinión de muchos aficionados, basten ahora, a sólo tres jornadas del final, repasar ligeramente la clasificación y veremos que hasta el sexto clasificado, es decir, el conjunto del grupo «Textil», pueden optar por el título de campeones.

En la jornada del domingo sobresalió como dato estadístico curioso, aparte la emoción y reñida lucha que hubo en todos los encuentros, el que se tiraron 143 tiros libres y saletas del terreno de juego seis jugadores por las faticadas «cinco personales», lo que demuestra, una vez más, el entusiasmo y codiciosa lucha de todos los jugadores en la reñida competencia de los encuentros.

TABACOS, 12; TRANVIAS, 33

Plantearon bien el partido los de «Tabacos», pero al tener que recurrir a unos suplentes de circunstancias para los «cambios», perdieron parte de su gran empuje, viéndose desbordados en las mitades de ambos tiempos, ya que al principio de cada uno de ellos mantenían nivelada la contienda al no realizar cambios con los del «banquillo». Los «tranviarios», por su parte, viendo un gran realizador en Mariano —tuvo uno de los mejores días que le hemos conocido— cargaron el juego sobre él para obtener la clara victoria que de otra forma no hubieran conseguido, pues los veintidós tantos de diferencia fueron obra de su capacidad encestandora.

El señor Trujillo, muy falto de energía y con grandes «calvas» en su arbitraje, alineó a los equipos como sigue: Tabacos: Carmona (6), Ibañez (4), Cabello, Corral (2), Rodríguez, Muñoz y Rufino. Tranvías: Mariano (21), Romero (3), Quirós, Sánchez (7), Herranz, Farinas, Arias (2), Domingo.

SEVILLANA, 43; PAZ, 47

Dos equipos imbatidos frente a frente, un primer puesto en litigio, aunque temporamente, y un antiguo «desquite» dieron origen a un reñido y emocionante encuentro en el que no brilló más el juego por la tensión nerviosa en que estaban actuando todos los jugadores. Esto influyó también en que el «Sevillana» no estuviera a la altura que nos tiene acostumbrados, fallando sus mejores hombres y rindiéndose como conjunto, ante la nueva táctica de sus adversarios. Ambos equipos profundizaron poco al principio por miedo a perder la pelota, pero una vez tanteadas las fuerzas desencadenaron un «bombardeo» de tal magnitud sobre sus respectivos tableros, que de haber sido un día de esos que entran todas, el tanteo hubiera pasado de los cien.

El señor Trujillo actuó en este partido con mayor acierto y energía que en el anterior, considerándose su arbitraje como bueno, simplemente. Encestadores: Sevillana: Docón, 8; Jaimez, 12; Quesada, 19; Ferrer, 4; Maldonado, Almoguera, Rivas y Paz, La Paz: Hurtado, 20; Zarco, 5; Iglesias, 19; Cano, Pardo, 1; Díez, 2; Espejo, Mercado y Arnés.

CADETES, 50; TEXTIL, 49

Se inicia el juego con pleno dominio del Cadetes que situando en el «triángulo» de ataque y robote a Baena, Antón y Capl, consigue coronar su buenas jugadas con no menos excelentes encestes de estos tres jugadores. En la segunda parte, los del Textil, muy por debajo de sus posibilidades, no consiguen contrarrestar los duros ataques de sus adversarios.

EGIPTO VENCIO A ITALIA «B» POR 1-0

PESCARA (Italia), 12. — El equipo nacional de fútbol de Egipto ha vencido a la selección «B» de Italia por un gol a cero. Arbitró el español Azón.—(ALFIL).

Destacaron Baena y Antón, por Cadetes, y Ferrer, por Textil.

El señor Molinero hizo un enérgico arbitraje. Equipos y encestandores: Cadetes: García Ruiz, 1; Baena, 15; Antón, 10; Luis Martínez, 14; Capl, 7; Garzón, 3; Ariola y Madrona. Textil: Martín, Ballesteros, Jiménez, Ferrer, 2; Vico, 20; Requena, 22; Ibañez, Quirós y Ortega.

CLASIFICACIONES

Trofeo «Sindical»: Sevillana, 7 puntos; La Paz, 6; Cadetes, 6; Tranvías, 6; Granadina, 4; Textil, 4; Tabacos, 3. Trofeo «Tabacos»: Sevillana, 5; Tranvías, 5; La Paz, 4; Granadina, 4; Textil, 3; Tabacos, 3. Trofeo «Okal»: Granadina, 2; La Paz, 2; Tabacos, 1; Textil, 1.

COMENZO LA II COPA SINDICAL DE BALONMANO

GAZA Y PESCA VENCIO A TEXTIL (11-5) Y SEVILLANA A PAZ (10-7)

Dió comienzo ayer, domingo, en el Estadio el campeonato de balonmano a siete, II Copa Sindical, organizado por Educación y Descanso. Se jugaron sólo dos encuentros, pues el Salesianos-Tabacos se aplazó para otra fecha.

GAZA Y PESCA, 11; TEXTIL, 5.—En este primer partido debutaba el equipo Textil y su actuación frente a un Gaza y Pesca, con jugadores de relieve en sus filas, fué bastante buena si se tiene en cuenta que era la primera vez que jugaban a esta modalidad deportiva. Arbitró con imparcialidad el señor Garrido Costela, que formó así a los equipos: Gaza y Pesca: Valdecasas, Gomariz, Aurelio, Fernández, Ayudarte, Ibañez y Alvarez. Textil: Martín, Ferrer, Requena, Talavera, Muñoz, Vico, Ballesteros, Quirós y Guerrero.

SEVILLANA, 10; PAZ, 7.—Un gran encuentro muy movido y bien llevado por los dos bandos fué el segundo de la jornada; los refuerzos habidos en los dos equipos ha hecho que suban en calidad y técnica, lo que hace presenciar buen balonmano. Arbitró con acierto el señor Ríos, que formó así los equipos: Sevillana: Quesada, Muñoz, Gallegos, Molina, Estévez, Maldonado, Rico, Ferrer y Bustos. Paz: Biedma, Cano, Hurtado, Espejo, Antón, García Ruiz, Ariola, Rodríguez, Zarco, Mercado y Alonso.

El campeonato es a doble vuelta y la clasificación actual es:

Table with columns: EQUIPOS, J, G, E, P, F, C, P. Rows: Gaza y Pesca, Sevillana, Paz, Textil, Tabacos, Salesianos.

SIFILIS - VENEREO - PIEL. Enl. SEXUALES. DEBILIDAD. MEDICO ESPECIALISTA. JOSE GARCIA LOPEZ. TELF. 2389 - S. MATIAS, 17. 1. CONSULTA DE 2 A 6

Don Antonio Piqueras Quintana QUE FALLECIO EL DIA 12 DE MAYO DE 1957, A LOS 89 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD. R. I. P. Su director espiritual, don Antonio Bayo González; hijos, doña Plácida, don Rafael, don Antonio, don Emilio, don José, doña Encarnación y doña Isabel Piqueras Maldonado; hijos políticos, nietos y demás familia PARTICIPAN tan sensible pérdida y ruegan a sus amistades asistan a la conducción del cadáver, que se efectuará esta tarde, a las seis, desde la casa mortuoria, Cuesta del Arca, 14, hasta el cementerio, por lo que les quedarán muy agradecidos. Loja, 13 de mayo de 1957.

SEGUNDA DIVISION (Grupo Sur)

El Hércules vapuleó al Algeciras (9-1) y se mantiene destacado en cabeza

VENCIO EL MESTALLA EN PUENTE GENIL (4-3). TRES GOLES ENCAJO EL BADAJOZ EN MURCIA. POR 4-1 DERROTO EL MALAGA AL ELDENSE. VICTORIA DEL EXTREMADURA SOBRE EL BETIS (4-2)

El Córdoba, vencido en San Fernando (0-1)

ALICANTE, 12. — Arbitró bien, Martorell. ESPAÑA ALGECIRAS. — Mesa; Olmedo, Abella, Varela; Flores, Muñoz; Píera, Magrías, Julio, Píera, Aldabo. HERCULES. — Campillo; Campaneta, Estenaga, Santos; Bello, Rodri; Rodríguez, Xirau, Mercarle, Ernesto, Chale. El Hércules hizo una auténtica exhibición. Fue netamente superior a su rival aunque el Algeciras luchó hasta el final para evitar un tanteo todavía más escandaloso. A los cinco minutos, Xirau marca el primero. A los diez minutos, Chale, el segundo; y a los 17, marca de nuevo Xirau. A los 20 minutos, Mercarle logra el cuarto; cuatro minutos después, Ernesto el quinto, y a los 34, Rodríguez cede a Ernesto y éste logra el sexto. En el segundo tiempo, a los siete minutos, Xirau marca el séptimo y a los 14, Mercarle el octavo. A los 27 minutos de fuerte tiro Aldabo marca el gol del España. A los 29, Mercarle marca el último gol.—(ALFIL)

P, GENIL, 3 - MESTALLA, 4

PUENTE GENIL, 12. — MESTALLA: Bernar; Pantaleón, Fernando, Payá; Bellido, Montaner; Cebrían, Marcelo, Alegre, Enguaidanos, Domínguez. Puente Genil: J. Navarro; Yayo, Peppero, Bernardi; Pacheco, García Vila; Heclo, Fonseca, Torres, Pedrosa, Jurado. Arbitró Bermejo, a juicio del público, muy mal. En el primer tiempo se impone el equipo local marcando Pedrosa el primer gol a los cinco minutos. Torres, a los 35, marca el segundo y a los 42 es Alegre el que marca el primero del Mestalla. Dos minutos después, Domínguez marca el segundo de los visitantes. A los 14 minutos del segundo tiempo, Enguaidanos marca el tercero del Mestalla y a los 10 minutos Torres marca el tanto del empate para los de Puente Genil. A los 20, Alegre, en fuera de juego, marca el cuarto del Mestalla, que el árbitro concede, pese a las protestas de público y jugadores.—(ALFIL)

LEVANTE, 2 - CASTELLON, 0

VALENCIA, 12. — LEVANTE: Eroles; Estell, Landeta, Guisquiza; Esparza, José Luis; Eliseo, G. Mulet, Paredes, Liz, Oscoz. CASTELLON: Bienvenido; Meliá, Goñerri, Martí; Equizabal, Botana; Echevarría, Capillas, Casanova, Volta, Sánchez. Arbitró Meco. Encuentro aburrido y de escaso interés. Dominó más el Levante, pero sus delanteros no acertaron a marcar más tantos. A los seis minutos, el Levante marca su primer gol por medio de Mulet. Dos minutos después, el mismo jugador aprovecha un tiro lanzado en golpe franco por Moix y logra el segundo. En el segundo tiempo el dominio es alterno. El Castellón ataca, pero su delantera se muestra inocente. Arbitraje correcto.—(ALFIL)

GEUTA, 3 - ALICANTE, 0

CEUTA 12. — ALICANTE: Gallego; Blanco, Vico, Ferrándiz; Arday, Iván; Magán, Herrero, Queralt, Amaro, Ruiz. ATLETICO: Alonso; Juanele, Valero, Pedreño; Valle, Villar; Barrios, Toni, Giner, López Cister. Arbitró, bien, Ferrate. A los quince minutos, Cister avanza y Giner crea una situación de peligro. A los 27 minutos, López marca el primer gol y un minuto después Giner el segundo. A los 15 minutos del segundo tiempo, Barrios marca el tercero.—(ALFIL)

MALAGA, 4 - ELDENSE, 1

MALAGA, 12. — ELDENSE: Zúñica; Mesguer, Andrés, Cedrés; Suez, Grande; Manso, García Bao, Cárcamo, Micieza, Fustero. MALAGA: Del Río; Barragán, Rubio, Carrillo; Borredá, Moneris; Larcs, Cebrían, Patricio, Pipi, Bernardi. Arbitró Simó Fiol, discreto. Reinó fuerte viento que impidió la práctica de buen fútbol. Partido interesante, ya que los dos puntos eran de gran trascendencia para ambos equipos. El Málaga jugó mejor y el Eldense no se entregó, jugando con enorme entusiasmo. A los dos minutos, Pipi en pase de Cebrían, tira por bajo y bate a Zúñica. Se animan con el gol los locales. A los 32, toda la delantera local interviene en la jugada y Bernardi, de fuerte tiro, logra el segundo. En la continuación, Patricio marca un gol que el árbitro anula por estimar lo había marcado en fuera de juego. García Bao marca el único gol de su equipo. En el segundo tiempo, el Málaga, sigue al ataque y a los 29, Pipi, de gran tiro, marca el tercero. Ya en las postrimerías del partido, Bernardi marca el cuarto gol. Del Málaga destacaron Del Río, los interiores y Alvarez; en los visitantes, muy bien su portero, que hizo paradas de mérito; los volantes, los interiores, García Bao y Manso.—(ALFIL)

MURCIA, 3 - BADAJOZ, 0

MURCIA, 12.— Murcia: García; Sánchez, Arnal, Juan; Guillamón, Alvarez; Manolet, Tercero, Badenes, Sará, Lera. Badajoz: G. Sánchez; Fraga, Enrique,

Gañán; Falín, Anta; Isidoro, Gijón, Justos, Jiménez, Rodríguez. Arbitró Soler, bien. Finalizó el primer tiempo sin funcionar el marcador. A los 10 minutos del segundo son expulsados Fraga y Lera por agresión mutua. A los 17, Badenes marca el primer gol; a los 24, Manolet el segundo, y a los 34, el mismo jugador, el tercero.—(ALFIL)

S. FERNANDO, 1 - CORDOBA, 0

SAN FERNANDO, 12.— San Fernando: Ignacio; Jiménez, Lolín, Sosa; Villita, Deyesa; Mendi, Chispa, Cortés, Lasuen, Ayala. Córdoba: Sánchez Rojas; Navarro, José Luis, Alfaro; Trujillo, Sutter; Paquillo, Méndez, Araujo, Paz, Espina. Arbitró bien Bañón. Partido mediocre en tarde soleada y con enorme concurrencia. Primer tiempo de dominio alterno, imponiéndose, a ratos, la mejor calidad de los forasteros. El único gol se marcó a los dos minutos de este tiempo, por Mendi. En el segundo tiempo, dados los nervios que imperan, el juego toma cariz peligroso y abundan las lesiones y las jugadas llenas de antideportivismo. Finalizando el tiempo, el Córdoba intenta la igualdad, pero no pudo conseguirla. Los mejores, en el Córdoba, Sánchez Rojas, Navarro, Sutter y la voluntad de Araujo. En el San Fernando, Ignacio, Lolín, los volantes y Chispa.—(ALFIL)

EXTREMADURA, 4 - BETIS, 2

ALMENDRALEJO, 12.— Betis: Eugenio; Portu, Luisín, Felipe; Loli, Lora; Lasa, Raúl, Mundo, Paqui, Perifán. Extremadura: Rovira; Casuco, Hinojosa, Pastor; Vecino, José Luis; Forcen, Regatero, Benito, Lolino, Dausti. Arbitró Santos López, bien. Primer tiempo finalizó con dos a cero a favor del Extremadura, logrado el primero a los 3 minutos por Lolino, y por Regatero, a los 37 minutos el segundo. Al minuto de comenzar el segundo tiempo, Mundo marcó el primero del Betis, y a los 7 minutos, Fausti, de cabeza, mar-

caba el tercero del Extremadura. A los 19 minutos, Benito logró el cuarto, y a los 40, el Betis marca su segundo gol. El dominio fue siempre de los locales, que tomaron la iniciativa. El Betis jugó con gran desgracia.—(ALFIL)

El Linares venció al Iliturgi por tres a cero

JUEGAN LA COPA DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE FUTBOL

LINARES, 12. (Crónica de nuestro corresponsal, GARRIDO). — El Linares ha vencido al Iliturgi de Andújar por tres a cero, en partido de la Copa de la Delegación provincial de Fútbol. Durante todo el encuentro, dominó el equipo local. La delantera tiró mucho a puerta pero la labor del guardameta visitante, Romero, evitó una fuerte goleada. En el primer tiempo, a los doce minutos, Domínguez marca el primer gol y con el uno a cero se termina esta parte. En la continuación, a los quince minutos, Troncoso de un gran tiro desde fuera del área, marca el segundo tanto. A los 38 minutos, en un córner, Enrique consigue el tercero. Por el Linares destacaron Enrique, Domínguez y en jugadas individuales, Gabilondo. Por el Iliturgi, los mejores fueron su portero Romero y la defensa. En el segundo tiempo, fue expulsado Requena. Arbitró bien García Tamayo, de Jaén. Las alineaciones fueron las siguientes: LINARES. — Toledano; Juan Francisco, Gabilondo, Nadal; Nóbregas, Tolo; Gelo, Calle Domínguez, Enrique, Troncoso. ILITURGI. — Romero; Urdiales, Trigueros, Requena; Miñi, Almodóvar; Gea, Manolín, Bendo, Camacho, Puig.



Difícil perspectiva para el Madrid, Valladolid y Coruña en la Copa

EN EL GRUPO SUR, MANTIENEN SUS POSICIONES HERCULES, MURCIA Y GRANADA

Los cuartos de final se presentan muy difíciles y de lucha reñidísima para el segundo encuentro. La emoción del partido Madrid-Barcelona respondió a lo previsto; un choque entre dos grandes equipos, de muy dudoso pronóstico y de diferencia mínima. En el primer asalto, los catalanes han obtenido ventaja con un empate en campo contrario, muy estimable y valiosa para devolver el regalo al Barcelona en las Corts. En fin, lo cierto es que ayer jugaron los dos un gran partido y que el marcador fue justo al reflejar la igualdad de fuerzas. La eliminatoria que parece mas decidida, es la del Coruña-Real Sociedad, pues tras el empate de los donostiarras en Riazor, y en mejor momento de juego que los coruñeses, parece normal que en Atocha salgan victoriosos. También el Valencia, que empató en Valladolid, debe resolver a su favor la disputa el domingo próximo en Mestalla y pasar a las semifinales. El partido Español-Celta, ha quedado en el aire; un solo gol es poco para ir a Balaidos y esperamos que el encuentro sea de mucha emoción y que posiblemente precise de un tercer encuentro de desempate. En la Liga, por lo que se refiere al grupo sur, como esperábamos, los tres ga-

lilitos que aspiran a clasificarse, ganaron los encuentros que jugaban en sus respectivos campos. Con más o menos trabajo, Murcia y Granada vencieron a sus visitantes; en cambio el Hércules hizo una goleada al Algeciras, como para afirmar su condición de máximo aspirante. Todo sigue lo mismo que en la jornada anterior y habrá que esperar de nuevo a que estos equipos salgan en sus desplazamientos, para ver si al fin consigue alguno destacarse definitivamente, pues puede ocurrir que no se decida el título hasta la última jornada. Del resto de los partidos, los cordobeses habrán quedado defraudados, pues contaban con ganar en San Fernando. Y el Mestalla por lo visto ha reaccionado a partir del encuentro con los granadinos, pues vencieron en Puente Genil por 4-3, tanteo meritorio para un visitante. En el resto, victorias locales con toda normalidad. En el grupo norte, todo está decidido. El Gijón mantiene sus seis puntos de ventaja sobre el Sabadell y ya no es posible que el equipo catalán con todos sus esfuerzos logre ni aun siquiera igualarles. Y de estos dos equipos a los 18 restantes, van una cantidad de puntos, que han restado todo el interés a la competición.—MAX

Loroño, vencedor de la Vuelta Ciclista a España, terminada ayer

BAHAMONTES SE ADJUDICO EL PREMIO DE LA MONTAÑA

Suárez ganó la última etapa, San Sebastián-Bilbao

SAN SEBASTIAN, 12.—A las doce horas, después de oír la santa misa, se dió la salida a los corredores de la Vuelta Ciclista a España, que marcharon neutralizados hasta la carretera de Bilbao, donde a las 12-20 se dió la salida oficial.—ALFIL

gar, un pelotón en el que figuraban Loroño y Bahamontes.

SUAREZ, VENCEDOR EN BILBAO BILBAO, 12.—Lluve con gran intensidad sobre esta capital. A pesar del agua, miles de aficionados esperan con impaciencia la llegada de los corredores. El Alto del Solube de primera categoría, puntuable para el premio de la Montaña, ha sido coronado por Suárez, de Centro-Sur, que ha hecho una magnífica ascensión, despegándose de sus más inmediatos seguidores: M. Rodríguez y Del Moral.

CLASIFICACION DEL PREMIO DE LA MONTAÑA

Clasificación final del premio de la Montaña: Bahamontes, 26 puntos; Morales, 20; Aspuru, 14; Loroño, 14; A. Silva, 9; Suárez, 8; Chacón, 7; E. Ruiz, 6; Rodríguez, 5.

CLASIFICACION GENERAL DE LA VUELTA

1, Loroño, 84-44-6; 2, Bahamontes, 84-52-17; 3, Bernardo Ruiz, 84-53-40; 4, Da Silva, 84-58-38; 5, Geminiani, 84-1-13;

Una vez coronado el puerto, Suárez se lanzó camino de Bilbao. Los tres marchan destacados y a fuerte tren. Loroño sufrió una aparatosa caída, pero afortunadamente no tuvo consecuencias y siguió la carrera. Por Munguía, 175 kilómetros de carrera y 18 de la meta, pasaron en primer lugar Suárez; después, Manolo Rodríguez y en tercera posición, Gómez del Moral. A continuación, Aspuru, a escasa diferencia, pasa un pelotón que dirigen Loroño y Bahamontes. Manolo Rodríguez, Aspuru y Gómez del Moral mantienen su fuerte tren y siguen destacados. Detrás marcha un pelotón conducido por Bahamontes. Este último grupe aumenta el ritmo de su pedaleo para dar caza a los destacados. En este grupo marchan Loroño y Bahamontes, que en muchas ocasiones son los que marcan el tren. Al grupo se incorpora Botella. A las seis menos diez de la tarde, por Derio, a diez kilómetros de la meta, Suárez lleva ventaja de tres minutos sobre el pelotón de 19 corredores, en el que van Bahamontes y Loroño. Al final, Antonio Suárez ha sido el ganador de la última etapa, San Sebastián-Bilbao, en 6/12 58. En segundo lugar entró Gómez del Moral. A continuación, M. Rodríguez y Aspuru; en quinto lu-

gar, un pelotón en el que figuraban Loroño y Bahamontes.

Manolo Rodríguez, Aspuru y Gómez del Moral mantienen su fuerte tren y siguen destacados. Detrás marcha un pelotón conducido por Bahamontes. Este último grupe aumenta el ritmo de su pedaleo para dar caza a los destacados. En este grupo marchan Loroño y Bahamontes, que en muchas ocasiones son los que marcan el tren. Al grupo se incorpora Botella. A las seis menos diez de la tarde, por Derio, a diez kilómetros de la meta, Suárez lleva ventaja de tres minutos sobre el pelotón de 19 corredores, en el que van Bahamontes y Loroño. Al final, Antonio Suárez ha sido el ganador de la última etapa, San Sebastián-Bilbao, en 6/12 58. En segundo lugar entró Gómez del Moral. A continuación, M. Rodríguez y Aspuru; en quinto lu-



LORONO

Moreno, 85-2-49; 7, Adriaenssens, 85-3-44; 8, Fornara, 85-5-54; 9, Mencini, 85-10-5; 10, Botella, 85-12-12.—ALFIL.

Fútbol modesto

REAL CASINO, 3; SANTA ESCOLASTICA, 2

Encuentro entretenido y emocionante. Los goles fueron marcados por Haro (2) y Fuensalida, por los vencedores, y Chica y Rafael, por el Santa Escolástica. Arbitró el señor Albánchez, que a sus órdenes alineó al equipo vencedor: Barroso; González, Cañizares, Aranda; Manolillo, Remacho; Gijón, Traperó, Morales II, Haro, Fuensalida.

ARMILLA, 2; AT. GRANADINO, 0

Por dos a cero venció el Armilla al Atlético Granadino en el campo de La Barriada en un encuentro de mucho nervio. Fue expulsado el jugador Oliva, del At. Granadino. Los goles fueron marcados por Joseito y Mata. Arbitró el señor García, que alineó a los vencedores: Jiménez II; Mochón, Cantón; Abelardo, Quiqui; Cobos, Joseito, Mata, Múgica, Farejo.

Primavera - Verano

Verdadera selección de artículos de temporada, primorosos, elegantes.



Toda gama en coloridos de ULTIMA NOVEDAD, en inigualables colecciones, los presenta para la TEMPORADA

PRIMAVERA - VERANO

Almacenes Tejidos

GRAN SASTRERIA A MEDIDA

El surtido que presentamos de temporada en GABARDINAS, LAVABLES, FRESCOS, ALPACAS INARRUGABLES, ENTRETIEPOS, ETC. ETC., es algo suntuoso avalado por un

GRAN CORTADOR SASTRE

una esmerada confección y una inigualable calidad.

«INFORMACIONES» ORGANIZARA LA PROXIMA VUELTA

BILBAO, 12.—Radio Bilbao anuncia y repite varias veces que el periódico «Informaciones» ha sido adquirido por los accionistas de «El Correo Español» y que el año que viene el citado diario madrileño será el organizador de la Vuelta Ciclista a España.

Añade que «Informaciones» contará con la ayuda de los mismos organizadores de esta Vuelta.—ALFIL.

RELOJES SUIZOS A PLAZOS Y CONTADO

Marcas de primera calidad y reconocida solvencia Garantía hasta 20 años Pida catálogo ilustrado COMERCIAL RELOJERA SUIZA - Apartado 66. Zamora. Necesitamos agentes.



# En partido competido, el Granada venció al Cádiz (3-1)

Mal ambiente tuvo el Granada en Los Cármenes en su encuentro de ayer frente al Cádiz. Los aficionados están de muy malhumor con el equipo. Comprendemos su disgusto. Es más, lo compartimos. Pero su actitud es peligrosa para el club, aunque éste no puede lamentarse, ya que los técnicos son los primeros en censurar públicamente a los jugadores, cuando deben corregir esos defectos que denuncian y darle al conjunto espíritu de equipo, juego, fondo, armonía. El caso es que, por unos y otros el Granada tuvo ayer un ambiente encrespado, muy entrecido, que estuvo a punto de echar por tierra las pocas posibilidades que aún quedan de alcanzar el puesto clasificatorio. Bien estuvo la estruendosa pita que escuchó el Granada al saltar al campo. El público tiene perfecto derecho a exteriorizar sus sentimientos. Pero lo que sí deben meditar los aficionados es si robustecen o no la moral del equipo con los sistemáticos abucheos, puesta en juego la pelota; porque las muestras de desagrado no cesaron durante toda la contienda. Y hubo más; estando el marcador 2-0 se registró un gol «fantasma» en la meta del Cádiz. El árbitro concedió el gol, pero el público situado detrás de la portería protestó la decisión arbitral, dando a entender bien a las claras que la pelota no había traspasado la línea de meta. Los jugadores del Cádiz rodearon al árbitro y éste consultó entonces con el juez de línea, quien invalidó el gol, sin duda pesando en su ánimo la actitud de aquel sector de aficionados. Y el partido, que pudo quedarse en un 3-0 tranquilizador, se torció al minuto siguiente del gol «fantasma» con el tanto marcado por el Cádiz, 2-1 en el marcador. Se entró, naturalmente, en una fase terriblemente nerviosa, porque existía en cualquier avance gaditano la amenaza del posible empate. De haberse producido, metido ya el partido en su último cuarto de hora, el Granada habría quedado definitivamente descartado para ese primer puesto que todavía se puede alcanzar, al menos teóricamente. Y entonces hubiéramos tenido que lamentar la decisiva influencia de aquellos aficionados que, con su rabietá, dieron pie al juez de línea para que invalidara el gol misterioso.

## PARTIDO INTERESANTE

Es posible que vayamos también contra la corriente al juzgar el encuentro, porque a nosotros nos pareció muy interesante y competido. Esto no quiere decir, naturalmente, que el Granada jugara bien. Por el contrario, hizo un mal parti-

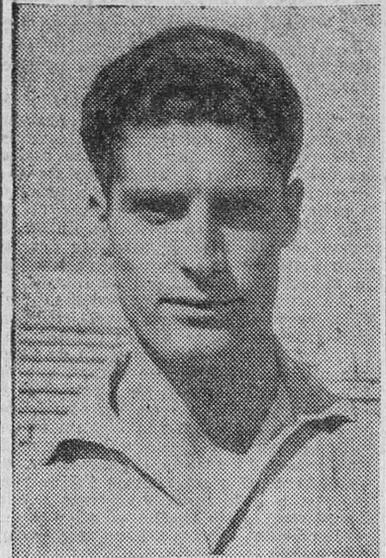
## Dominó casi siempre el equipo gaditano, con mejor juego que el granadino

### VIDAL (2) Y GALVIS, AUTORES DE LOS GOLES

do, como ya es costumbre esta temporada. Pero el juego fué interesante, no por lo que hizo el Granada, que fué bien poco, sino por el buen fútbol que desarrolló el Cádiz, animado de un espíritu combativo que no tuvieron los nuestros. Fué un

y de muy vivo bote, que rara vez supo controlar. Para dominar ese balón es necesario tener sujetos los nervios y el Granada tenía los suyos desatados. Y estamos por decir que hasta la pelota lo puso aún más nervioso de lo que ya estaba en los vestuarios, antes de hacer el «paseillo». Luego apreciamos un encuentro interesante y competido, porque le vimos al Cádiz la mejor cara de su juego: la del resuelto ataque, sostenido desde el principio al fin, sin la menor concesión defensiva. Y en esto radicó el tono interesante del partido: en el mando del Cádiz —obligando al Granada a un esfuerzo constante—, en las alternativas del juego, en la incertidumbre del marcador, en la pugna mantenida entre la delantera visitante y la zaga local. Porque en este encuentro se cambiaron los papeles, al ser el Cádiz el equipo dominador y el Granada el dominado, lo que no siempre ocurre, pues lo corriente es que sea el bando local con mejor o peor juego, el que imponga el ritmo y obligue al otro a defenderse. Por eso, el peso de la contienda estuvo en la zaga, por parte del Granada, en una tarde en la que, aún sin mostrarse muy segura, se bastó, sin embargo, para contener el magnífico juego, ligado desde atrás y apoyado en triángulo, de la delantera gaditana, a la que tal vez le sobró ímpetu en sus acciones y le faltó habilidad para desbordar en el área a la defensa granadina. Por el contrario, el ataque rojiblanco careció de profundidad y se le echó de menos, como tantas otras veces, juego resuelto en sus evoluciones ofensivas.

hablamos de Molina como zaguero porque fué la demarcación que ocupó en el «once», pero a nuestro juicio es más medio que defensa. Suárez tuvo que apelar a todos sus recursos para frenar al impetuoso León; y Andreu estuvo muy des-



MOLINA



IGOA

## RIUS Y SUAREZ, LOS MEJORES

Del cuarteto de atrás, Candi se mostró muy nervioso. En cambio delante de él tuvo al hombre más tranquilo y sereno del equipo: Molina. Es el único defensa que domina la pelota y temple el pase, como es norma en el fútbol moderno, que no admite, por supuesto, el paladón. Y

igual, alternando las buenas jugadas con otras no tan buenas, tal vez porque no siempre mide bien las entradas. En la línea media, de nuevo superó Galvis, más lucido al ataque, al desconcertante Baena, en evidente crisis de juego. Nos queda, por último, la delantera, en la que

Rius cuajó una magnífica tarde, siendo, con Suárez, el mejor del equipo. Puso, como siempre es habitual en él, una enorme voluntad, pero esta vez acompañada de rotundos aciertos y prodigando, incluso, el remate. Siempre hemos creído —y seguimos creyendo— que no todo en fútbol consiste en correr. Hace falta algo más que piernas. Posiblemente, el jugador que más corrió ayer, como en otras jornadas, fué Vidal y, sin embargo, tuvo una actuación negativa, aunque marcara dos goles. Los extremos se mostraron desafortunados y en cuanto a Igoa, hizo un buen primer tiempo, pero después se eclipsó.

## LOS CUATRO GOLES

Un solo gol, favorable al Granada, fué marcado en la fase inicial. Y bien pronto: en el primer minuto, obra de Galvis, en un balón inocente que no pudo detener García Ojeda al no dar el bote que él esperaba. Fué un gol tonto, comentado con risas. El segundo tanto llegó a los diecisiete minutos del segundo tiempo, marcado por Vidal en la única jugada que hizo Ros, portero suplente, que substituyó por un minuto a García Ojeda, mientras era atendido en la banda de un golpe que había recibido de su propia defensa. A los treinta minutos se produjo el gol «fantasma» y un minuto más tarde marcó el Cádiz su único tanto en una buena finta de Lorente. Ya en el último minuto surgió el tercer gol granadino, marcado por Vidal al sacar directamente a puerta un golpe franco.

Y ahora, hasta junio. El Granada tiene dos desplazamientos seguidos: Tenerife y Puente Genil. ¿Qué hará en esos campos? Sólo el equipo tiene la palabra. — SAUCEDO ARANDA.

Arbitró el señor Cadiat, que en la tarde de su presentación en Los Cármenes escamoteó un «penalty» de los de antes de la guerra. Alineó a los equipos:

GRANADA. — Candi; Molina, Suárez, Andreu; Galvis, Baena; Guerrero, Vidal, Igoa, Rius, Navarro.

CADIZ. — García Ojeda (Ros); Pilongo, Vicens, Carrillo; Guerra, Montejano; Granados, Lorente, León, Domínguez, Ayala.

## RESULTADOS Y CLASIFICACIONES

**DEPORTISTAS...!**  
**PARA CONTUSIONES, HEMATOMAS, HERIDAS, LUXACIONES, INFLAMACIONES, ETC. UTILIZAD EL**  
**Bálsamo Azul**  
**EN MASAJES AYUDA AL DESCANSO MUSCULAR**

### SEGUNDA DIVISION (Grupo Norte)

#### RESULTADOS

Gerona, 1; Tarrasa, 0  
 Caudal, 4; Santander, 3  
 Gijón, 4; Alavés, 0  
 Sestao, 1; Burgos, 1  
 Baracaldo, 2; Eibar, 2  
 Indauchu, 1; Lérida, 0  
 Ferrol, 2; Leonesa, 1  
 Rayo, 3; Avilés, 1  
 Logroñés, 2; Oviedo, 1  
 Sabadell, 4; Felguera, 1

#### CLASIFICACION

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Gijón	33	25	4	4	90	20	54
Sabadell	33	22	4	7	85	36	48
Indauchu	33	18	6	9	66	36	42
Oviedo	33	18	6	9	67	49	42
Gerona	33	14	7	12	69	41	35
Alavés	33	14	7	12	72	47	35
Leonesa	33	14	5	13	53	50	35
Avilés	33	14	4	15	63	54	32
Rayo	33	14	4	15	39	39	32
Santander	33	13	6	14	52	56	32
Sestao	33	12	8	13	51	56	32
Caudal	33	14	3	16	53	59	31
Felguera	33	13	5	17	37	55	29
Eibar	33	11	7	15	51	74	29
Ferrol	33	12	5	16	45	60	29
Burgos	33	11	6	16	44	57	28
Tarrasa	33	11	5	17	53	58	27
Baracaldo	33	10	7	16	49	80	27
Logroñés	33	9	6	18	41	70	24
Lérida	33	7	3	23	29	72	17

**¡Guapa!**  
**CON CREMA HAZUL**  
**¡¡maravillosa!!**

### SEGUNDA DIVISION (Grupo Sur)

#### RESULTADOS

Tenerife, 2; Jerez, 0  
 San Fernando, 1; Córdoba, 0  
 Levante, 2; Castellón, 0  
 Hércules, 9; Algeciras, 1  
 Murcia, 3; Badajoz, 0  
 Málaga, 4; Eldense, 1  
 Extremadura, 4; Betis, 2  
 Ceuta, 3; Alicante, 0  
 P. Genil, 3; Mestalla, 4  
 GRANADA, 3; CADIZ, 1

#### CLASIFICACION

Clubs	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Hércules	33	18	7	8	61	40	43
Murcia	33	18	5	10	61	36	41
GRANADA	33	19	3	11	68	38	41
Córdoba	33	16	5	12	74	58	37
Betis	33	14	7	12	70	45	35
Jerez	33	13	9	11	51	42	35
Badajoz	33	15	5	13	54	54	35
Ceuta	33	15	5	13	47	44	35
Levante	33	12	10	11	59	57	34
Extremadura	32	15	3	15	52	61	33
S. Fernando	33	15	3	15	53	62	33
Málaga	33	11	10	12	51	40	32
Cádiz	33	13	6	14	48	60	32
Tenerife	33	13	5	15	55	50	31
Mestalla	33	11	8	14	52	63	30
Eldense	33	13	3	17	57	69	29
Alicante	33	12	5	16	59	72	29
P. Genil	33	12	3	18	43	68	27
Algeciras	33	11	4	18	46	68	26
Castellón	33	7	9	16	35	57	23

## COPA DE S. E. EL GENERALISIMO

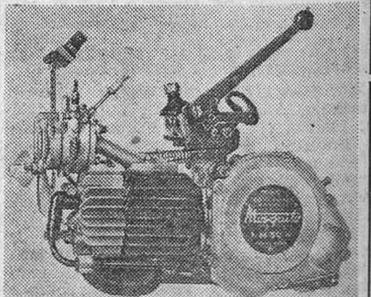
### CUARTOS DE FINAL

Madrid, 2 - Barcelona, 2  
 Español, 2 - Celta, 1  
 Coruña, 0 - Real Sociedad, 0  
 Valladolid, 1 - Valencia, 1

### CAMPEONATO DE ESPAÑA DE JUVENILES

Recreativo de Badajoz, 1 - Sevilla, 1  
 Coruña, 2 - Oviedo, 0  
 Valencia, 9 - Rapitense, 0  
 Salamanca, 4 - Astur, 0  
 Valladolid, 3 - At. Madrid, 1

## COMODIDAD ECONOMIA



**MOTOR «MOSQUITO»**  
**BAQUERO · MOTOR**  
 Avenida Calvo Sotelo, 81  
 Teléfono 2949 GRANADA

## La quiniela premiada

- GERONA - TARRASA 1
- CAUDAL - SANTANDER 1
- GIJÓN - ALAVÉS 1
- FERROL - LEONESA 1
- LOGROÑES - OVIEDO 1
- SABADELL - LA FELGUERA 1
- TENERIFE - JEREZ 1
- SAN FERNANDO - CORDOBA 1
- HERCULES - E. ALGECIRAS 1
- MURCIA - BADAJOZ 1
- EXTREMADURA - BETIS 1
- AT. CEUTA - ALICANTE 1
- P. GENIL - MESTALLA 2
- GRANADA - CADIZ 1

### Reservas

- BARACALDO EIBAR x
- MALAGA ELDENSE 1

## ¡SEÑORA!

La esclavitud de su cocina desaparece con las

### «OLLAS A PRESION»

Ahorran tiempo y dinero, haciendo más exquisitas sus comidas. Sin peligro alguno. Elija una. Pero conozca antes la

### «MAYESTIC»



## «FERRETERIA ALHONDIGA»

Alhondiga, 22 Ddo. esquina Hilleras. Teléfono 4418

## OSCA

LA MEJOR TRILLADORA. Producida en España bajo técnica de selección mundial. Trilla toda clase de cereales y legumbres. Limpia perfectamente. Paja suave y bien triturada. NO ROMPE GRANO. Solicite referencias a cualquier poseedor de una OSCA. - FACILIDADES DE PAGO hasta dos campañas

DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS PARA ANDALUCIA: **AGRO-MOTOR, S. A.** PRIMERA CASA EN MAQUINARIA AGRICOLA

Compre directamente en FABRICA

UNION DE FABRICANTES DE MUEBLES  
 Exposición y venta: ANCHA DE LA VIRGEN, 13. - Dormitorios, Comedores, etc. SECCION A PLAZOS

PRODUCIENDO MAS ABARATAMOS PRECIOS